Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 246 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.337 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 24161

SE REESTRUCTURARAN LAS TAREAS ESTATALES

El presupuesto se estableció en 462.840.463.300 pesos y el déficit en 124.184.463.300 pesos. - La situación del personal bajo contrato

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En los puntos fundamentales de la ley de presupuesto, por el artículo primero se fija en la suma de pesos 462.840.463.300, el importe máximo que se autoriza a gastar, con cargo al Tesoro Nacional en el período comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 1966, de acuerdo con el detalle correspondiente.

Art. 2) Se estima en pesos 338.656.000.000, el cálculo de recursos destinados a atender las erogaciones a que se refiere el art. 1.

En cuanto al balance preventivo financiero se establece lo siguiente:

—Autorizaciones para gastar (Art. 1) $ 462.840.463.300.

—Recursos (Art. 2) pesos 338.656.000.000, lo que determina un déficit de pesos 124.184.463.300.

En el Art. 4 se dispone que antes del 30 de setiembre próximo los organismos comprendidos en el artículo 1 someterán a la aprobación del P.E. con intervención de la Secretaría de Hacienda, la distribución de los importes fijados por el precitado artículo. También en el Art. 5 destácase que antes de la fecha señalada precedentemente, los servicios de cuentas especiales y organismos descentralizados someterán a la aprobación del P.E. por conducto del ministerio o secretaría jurisdiccional respectiva y con intervención de la Secretaría de Hacienda, los ajustes de sus presupuestos para el ejercicio en curso.

En los restantes artículos, se dispone lo siguiente: Art. 6 Las autorizaciones previstas en los anexos 21 —obligaciones a cargo del tesoro— y 32 —crédito de emergencia de los presupuestos de gasto (sector 2-servicios) y de inversiones patrimoniales (sector 4-inversiones) y (sector 5-trabajos públicos), podrán destinarse a reajustar cualquiera de los créditos contenidos en los anexos de los respectivos presupuestos, sea cual fuere el régimen que regule la forma de incrementación de los mismos, siempre que dichos anexos no admitan reajustes internos o compensaciones que permitan resolver la insuficiencia producida. El crédito de emergencia podrá también aplicarse a la creación de nuevos conceptos de inversión.

Art. 7: el P.E. podrá realizar las operaciones de crédito que resulten necesarias para atender todas las erogaciones contenidas en el presupuesto y también podrá sustituir total o parcialmente su financiación.

Art. 8: el P.E. programará analíticamente la distribución de los créditos para trabajos públicos autorizados por la presente ley, especificándose en la oportunidad la respectiva jurisdicción territorial de las obras y trabajos y demás detalles propios de dicha distribución.

También en el plan analítico y sus reajustes, podrán realizarse compensaciones entre las finalidades y jurisdicciones territoriales cuando se presenten necesidades o circunstancia que así lo exijan.

En el artículo 9 se autoriza al P.E. para dejar en suspenso, en los casos y condiciones que sean necesarias, las norma a que se refiere la ley de contabilidad en su artículo 3. Apartado 2. Las apli-

(Pasa a Pág. 2da, Col. 6a.)

BUENOS AIRES, 31 (UPI). El gobierno de la Nación dio a conocer —por medio de la Secretaría de Prensa, de la Presidencia de la Nación— el presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio de 1966. Concretamente, la sanción del presupuesto establece:

—Se fija en 462.840.463.300 pesos el importe máximo que se autoriza a gastar con cargo al tesoro nacional durante 1966. Los recursos para atender dichas erogaciones alcanzan a 338.656.300.000 y el déficit alcanza a 124.184.462.300 pesos.

—Los ministerios y secretarías deberán someter al Poder Ejecutivo, en un plazo de un mes, la distribución de los importes que se les asignan. En esa oportunidad se establecerá el monto de cada partida, con el fin de limitar el déficit a lo previsto.

—Debió apelarse a la postergación de obras e inversiones, pero los próximos presupuestos se orientarán con vistas a la función económica y social del gasto público, superándose la anacrónica concepción administrativo-fiscal. El comunicado oficial dado a conocer al respecto, expresa entre otras cosas, "que el presupuesto fue aprobado en base al que rigió en el año anterior, para no entorpecer la gestión administrativa, dado lo avanzado del ejercicio por lo que la restricción de los gastos públicos no alcanza la magnitud deseada. Se añade "que comprimir gastos implica una labor de racionalización a emprenderse con método y que la restricción irracional o arbitraria se hubiese traducido en efectos contrarios a los buscados al provocar daños a los ya deteriorados servicios que se prestan. Esta imposibilidad de reducir el gasto de inmediato, se aclara, explica el monto del déficit previsto, para cuya reducción a límites compatibles con las posibilidades de la economía ha debido apelarse a la postergación de obras e inversiones, aun conociendo las desventajas del temperamento seguido.

"Esta situación será remediada en los presupuestos de los ejercicios venideros a partir de 1967, los que se orientarán con vistas a la función económica y social del gasto público, tratando de superar, sin ignorarla, la concepción administrativo-fiscal que ha dejado de ser la misión fundamental del presupuesto. Es por ello —se destaca— que el presupuesto 1966 debe entenderse como un instrumento de emergencia para el funcionamiento de los servicios y sus autorizaciones para gastar en la parte no comprometida hasta la fecha quedan condicionadas a la distribución que en el término de 30 días deberán proyectar todos los ministerios y secretarías. En esa oportunidad se fijará el monto que a cada anexo corresponda realizar para concretar una economía global, y las que eventualmente puedan agregarse como consecuencia de una revisión más a fondo de las partidas definitivas a fijar".

El comunicado finaliza expresando que "independientemente de los aspectos vinculados con el presupuesto, se intensificarán la investigación y el estudio de los procedimientos contables para modernizar la estructura del control y obtener lo más rápidamente posible la información económico-financiera indispensable para proyectar con conocimiento adecuado de las distintas situaciones; se depurará el balance del tesoro y se dará la importancia que corresponde al control de los costos de los servicios".

Aspectos salientes de las 3 leyes analizadas

Son la de ministerios (el gabinete tendrá cinco), la de Defensa Nacional y de Desarrollo. - Otros temas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El comunicado oficial detallando la decisión adoptada en la prolongada reunión que en la víspera celebró el gabinete nacional confirma que serán cinco los ministros del Poder Ejecutivo. Sus "campos básicos" serán: Interior, Exterior, Economía, Defensa y Bienestar Social. Se señalan también los principales lineamientos del análisis realizado respecto a tres leyes nacionales: De Desarrollo Nacional, de Ministerios y de Defensa Nacional, destacándose que hasta el 7 de setiembre próximo, los ministerios y secretarías tendrán tiempo de hacer llegar sus inquietudes a la Presidencia de la Nación

Se expresa en el comunicado que "se ha reducido el número de ministros, con el fin de permitir una mejor comunicación con el presidente, y un más ágil accionar del más alto nivel de la conducción nacional". El número de ministros —añade— "responde a una división del complejo de actividades gubernamentales en cuatro campos básicos: Interior, Exterior, Económico y Defensa y un quinto, Bienestar Social, que resume la decisión de la Revolución Argentina de procurar un adecuado grado de bienestar para el hombre argentino.

En cuanto a los aspectos fundamentales de las referidas leyes, son éstas: Ley de Ministerios: "Como instrumento para la modernización del Estado se ha considerado necesario introducir cambios importantes en la organización del gobierno nacional, especialmente a nivel de la alta conducción. Esta ley contempla la creación simultánea de los sistemas de planeamiento nacional. Se procura que los ministros asuman mayores responsabilidades en materia de planeamiento al Poder Ejecutivo.

"A fin de permitir esta actividad de los ministros, se ha procurado que los secretarios de Estado asuman mayores responsabilidades en la ejecución de políticas, planes, programa y proyectos coordinados por el ministro correspondiente". Tras otros enunciados, se señala que "la ley prevé los instrumentos adecuados para una eficaz delegación, a todos los niveles, a la vez que permite el adecuado control en el área delegada; la ley prevé la existencia de un nuevo tipo de subsecretario, que se encargará de asistir al ministro en aquellas actividades no pregonadas, es decir, en general las emergentes de la actuación del ministro en el gabinete nacional y colaborará en la coordinación de las tareas de ejecución de políticas. No se prevé que este funcionario sea reemplazante del ministro, ni que constituya un escalafón jerárquico, permanente o transitorio entre el ministro y los secretarios de Estado".

De Defensa Nacional

La ley de Defensa Nacional reemplazará a la ley Nº 13.234 de "Organización de la Nación en tiempo de guerra", que se considera inadecuada e incompleta en razón de: 1º) Legislar exclusivamente sobre situaciones de tiempo de guerra no contemplando con la profundidad necesaria las exigencias que en todo tiempo plantea la seguridad nacional. 2º) Ignorar un hecho fundamental como es la interdependencia entre los aspectos de seguridad y desarrollo de la Nación. 3º) Haber perdido aplicabilidad por las sucesivas modificaciones que han sufrido los distintos organismos que la misma contempla".

En esta ley, se destaca, "se proporcionan las bases jurídicas, orgánicas y funcionales necesarias para resolver los problemas básicos de la seguridad nacional, a saber: 1º) Los que se verifican a nivel horizontal de toda la estructura superior, estrechamente unidos al desarrollo nacional. 2) Los que se refieren, dentro de la seguridad, a la defensa militar, esencialmente de preparación durante la paz y común a las fuerzas armadas y 3º) Los que se refieren a la conducción militar de las operaciones tanto en su etapa de planeamiento, como de ejecución".

De desarrollo

En cuanto a la ley de desarrollo se expresa que "como instrumento para el cumplimiento de la responsabilidad del Estado en el ámbito del desarrollo se crea el sistema nacional del planeamiento y acción para el desarrollo. Este sistema: a) Expresa nuestro estilo nacional de vida, b) Satisface nuestra voluntad de cambio, y c) Requiere decisiones gubernamentales armónicas e integradas a todos los niveles. El resultado del sistema debe ser imperativo, para el sector público, y orientador, para el sector privado.

Los criterios para diseñar el sistema (que la ley refleja, han sido: 1) Enfocar simultáneamente el desarrollo territorial y el desarrollo sectorial. 2) Buscar el logro conjunto de objetivos de desarrollo y seguridad. 3) Lograr una íntima conexión entre planeamiento y acción y 4) Buscar el consenso y la motivación de la comunidad a través de la participación".

Otras disposiciones

Además, el sistema que se crea en la presente ley incluye los siguientes componentes:

—El Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), presidido por el primer mandatario de la Nación e integrado por los ministros, como miembros permanentes. El CONADE contará con un organismo de asesoramiento y trabajo dependiente directamente del presidente de la Nación, llamado "Secretario del CONADE".

—Oficinas regionales de desarrollo, órganos de asesoramiento y de juntas de gobernadores, que actuarán según directivas técnicas del CONADE, formulando planes regionales.

—Oficinas sectoriales de desarrollo, dependientes de secretarios del Estado que actuarán según directivas técnicas del CONADE formulando programas sectoriales.

—Organismos técnicos de información, que actuarán según directivas técnicas del CONADE, a fin de proporcionar al sistema de información requerida.

—Entes de consulta y participación a estudio del Poder Ejecutivo nacional. Exceptuando el caso sectorial, en que se prevé el funcionamiento de grupo de trabajo conjunto, con representación pública privada (empresaria y obrera), de las fuerzas armadas, etc. que contribuye a la formulación concertada de los programas sectoriales".

Los instrumentos que producirá el sistema —según la información oficial— serán estos:

—Plan nacional de desarrollo y seguridad de largo plazo (10 años).

—Plan nacional de desarrollo y seguridad, de mediano plazo (5 años).

—Planes regionales de desarrollo.

—Planes sectoriales de desarrollo.

—Programas anuales (partes de los planes de mediano plazo).

—Programas especiales.

Objetivos propuestos

Luego de enumerarse los criterios que deben orientar su acción a los funcionarios del sector público, con respecto al sistema que se crea se", se señala que "el sistema ha sido creado a fin de posibilitar el logro de los objetivos políticos de desarrollo permitiendo la integración de las decisiones gubernamentales, dentro de actividades racionales de planeamiento y acción para el desarrollo y seguridad".

Declaración de Edwin Martin

Afirmó que no existen problemas entre nuestro país y la Unión

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El embajador de los Estados Unidos, Edwin Martin, y el nuevo embajador argentino en Washington, Alvaro Alsogaray, fueron recibidos en audiencias separadas por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. Ambos diplomáticos estimaron posteriormente que las relaciones entre los dos países, en la actualidad, son cordiales. El Sr. Martin expresó que había concurrido a presentar sus saludos al jefe del Estado, en visita de cortesía, debido a que estuvo ausente del país cuando el teniente general Onganía recibió al cuerpo diplomático a poco de haber asumido la presidencia de la Nación.

Añadió que "las relaciones son cordiales (entre la Argentina y los Estados Unidos) y estimo que será posible continuarlas dentro de los mismos canales".

—¿Es decir que han quedado superados todos los problemas que se habían producido?, se le preguntó.

—El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha anunciado, hace dos semanas, la superación de esos problemas.

Por su parte, el Ing. Alsogaray dijo que había concurrido al despacho presidencial para entregar al primer magistrado un informe completo sobre su reciente gira informativa por Estados Unidos y Europa. "Además —añadió—, vine para preparar la tarea futura en los Estados Unidos".

Reiteró que el 10 de setiembre viajará a Tokio, también en misión informativa, y que una semana más tarde espera estar en Washington, para asumir sus nuevas funciones diplomáticas.

El Ing. Alsogaray reiteró, también que "está claro que los problemas que se habían presentado han quedado superados" en las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos.

PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA DE JEFES MILITARES

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En la sala de conferencias de la planta baja de la Secretaría de Guerra, continuó esta mañana la reunión preparatoria de la VII Conferencia de Ejércitos Americanos.

Los delegados de los ejércitos concurrentes prosiguieron analizando los temas que se tratarán durante la conferencia, que se iniciará en noviembre próximo.

A mediodía, los visitantes fueron agasajados con un almuerzo que les ofreció el presidente del Casino de Oficiales de la Secretaría de Guerra.

Arribó hoy una misión militar de G. Bretaña

Será recibido por el Dr. Costa Méndez

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Un grupo de oficiales del Imperial Defence College de G. Bretaña, presidido por el contralmirante C. D. Madden, arribó esta mañana a las 9.30 a Ezeiza, a bordo de un Comet II de la Real Fuerza Aérea Británica

De esta forma realizan una visita a nuestro país y estarán hasta pasado mañana en Bs. Aires para luego viajar a Córdoba y posteriormente a Chile.

Los visitantes fueron recibidos por funcionarios de la embajada británica y altos jefes militares de nuestro país.

La actividad de los visitantes comenzará en las últimas horas de la tarde con una visita al Dr. Costa Méndez, ministro interino de Defensa, y continuará mañana a las 11 con una reunión en la Escuela Nacional de Guerra.

Dos horas más tarde concurrirán a un almuerzo que se servirá en el Jockey Club y a las 17.45 rendirán un homenaje al Gral. San Martín.

Finalmente, a las 18, realizarán una conferencia de prensa.

Unidades de Entre Ríos inspeccionará el Gral. Pistarini

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército y secretario interino de Guerra, teniente general Pascual Pistarini, partirá mañana a las 7.30 desde la plataforma militar del aeroparque metropolitano con destino a Entre Ríos.

El viaje del citado militar obedece al propósito de inspeccionar el Regimiento 7 de Caballería con asiento en Chajarí. Posteriormente, en Concordia, hará lo propio con el 6 de Caballería; el Distrito Militar y el Servicio de Seguridad del Ejército.

LA SUPRESION DE LA POBREZA PIDIO JOHNSON

WASHINGTON, 31 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson está convencido de que las armas no pueden por sí solas detener la violencia en el mundo; y que sólo la erradicación de la pobreza podría traer al hombre la paz duradera.

Esto, manifestó Johnson, requerirá de los norteamericanos una nueva especie de patriotismo, basado siempre en el amor a su país, pero expandido por "la imaginación y la compasión" para resolver la crisis que la pobreza plantea en el mundo entero. El presidente escogió el discurso que pronunció ayer ante la convención de la legión norteamericana, para exponer su tesis:

"Un armisticio puede terminar la lucha sin poner fin a la guerra. Sólo cuando desarraiguemos las verdaderas causas de la guerra —la pobreza del cuerpo humano, las privaciones de su espíritu, la prisión de sus libertades— lograremos la rendición final de la violencia".

Afirmó luego que "las naciones pobres avanzan por un camino minado de turbulencias, y el odio a la pobreza, podrían hacer estallar esas minas", expresó.

"A menos que tengamos la imaginación suficiente para comprender lo que está ocurriendo en el mundo podríamos hallarnos —junto con nuestros amigos entre las naciones altamente desarrolladas— frente a una serie de crisis explosivas en las que podríamos vernos envueltos en urgentes conflictos militares".

El plan de ayuda

WASHINGTON, 31 (UPI). —Al aprobar la autorización al gobierno para invertir un total de 696.500.000 dólares en proyectos de la Alianza para el Progreso, una comisión conjunta de ambas cámaras del congreso rechazó una enmienda que hubiera suspendido la ayuda económica a países cuyos gobiernos hubieran sido derrocados por golpes militares.

La enmienda, presentada por el senador republicano Jacob Javits, se refería, sin mencionarlo, al gobierno militar argentino del presidente Juan Carlos Onganía.

La autorización aprobada permitirá al gobierno estadounidense invertir el total de 696.500.000 dólares en el plazo de tres años.

Finalizó su misión el "Lunar Orbiter"

WASHINGTON, 31 (UPI). — El "Lunar Orbiter" terminó su estudio fotográfico de los posibles lugares para el alunizaje de los astronautas sin que, al parecer, pudiera tomar vistas de su compañero espacial el "Surveyor 1".

El Surveyor, que se posó nuevamente en el Mar de las Tormentas de la Luna a principios de junio último y fotografió una pequeña área de la superficie lunar, se encuentra allí desde entonces, aunque sin funcionar.

Designación en universidades

El Ing. Rafael Paz será rector en la casa de estudios de Tucumán

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Luis Botet, designó rector sustituto, para caso de ausencia suya, a Alberto Padilla, que se desempeña actualmente como profesor titular consulto de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El nuevo rector sustituto nació en Tucumán en 1899 y se graduó de abogado en esta capital en 1920. En 1938 fue profesor suplente de la cátedra de derecho constitucional en la Facultad de Derecho local y ocupó un cargo en el consejo directivo entre 1940 y 1943. Renunció a su cátedra en 1946 y regresó a la universidad en 1955, como interventor delegado en la Facultad de Derecho.

Por otra parte, en medios vinculados al gobierno, se indicó que era probable la designación del ingeniero Rafael Paz como rector de la Universidad Nacional de Tucumán, en reemplazo de Eugenio Virla. Aparentemente fracasaron las gestiones encaminadas a confirmar en los cargos a las anteriores autoridades universitarias tucumanas, que habían dimitido inicialmente en desacuerdo con el nuevo régimen de dirección de esos centros de estudio impuesto por el gobierno.

Pedido en favor del centro "La línea recta"

En el orden local, el rector Botet, a su vez, solicitó a las autoridades nacionales que la disolución del Centro de Estudiantes de Ingeniería "La línea recta" sea convertida en intervención, según un pedido que le había formulado el decano en la Facultad de Ingeniería, Antonio Marín.

Entre tanto, la policía secuestró cierta cantidad de literatura comunista, que solía ser distribuida entre los alumnos, según se informó, en el local del Centro de Estudiantes de Arquitectura. No hubo detenciones durante el procedimiento.

Locales de entidades estudiantiles fueron cerrados en Córdoba

CORDOBA, 31. — Las autoridades de la universidad nacional hicieron efectiva la clausura de los locales que ocupan las agrupaciones estudiantiles que recientemente fueron disueltas por resolución del Poder Ejecutivo nacional, debido a su participación en los disturbios provocados por la crisis universitaria.

No se registraron inconvenientes durante los procedimientos de clausura. Los dirigentes estudiantiles, previamente, habían retirado diversos efectos de los locales.

Un ambiente de tensión se insinuaba hoy en los sectores estudiantiles debido a que el gobierno advirtió que "no ha autorizado ni autorizará ningún acto público para el día de la fecha ni tampoco para el día de mañana".

Los estudiantes, que vienen cumpliendo una huelga general exigiendo la renuncia de las actuales autoridades universitarias, habían convenido reunirse hoy en asamblea para determinar el levantamiento o la prosecución del movimiento.

Por otra parte, en la víspera, en una ceremonia privada para evitar incidentes, fueron entregados los diplomas a los nuevos egresados de la Facultad de Ingeniería.

GESTION FRANCESA SOBRE EL VIETNAM

El presidente De Gaulle conferenció en Phnom Penh con el representante diplomático de Hanoi

En el aeropuerto de Phnom Penh (Cambodia), el presidente de la república francesa, general Charles De Gaulle, y el primer ministro cambodiano, príncipe Norodom Sihanouk, caminan protegidos por la típica sombrilla sobre un pavimento cubierto de flores (Radiofotografía United Press)

PHNOM PENH (Cambodia), 31 (UPI). — El presidente d Francia general Charles D Gaulle, conferenció hoy du rante media hora con el re presentante diplomático d Vietnam del Norte en es capital.

De Gaulle y el diplomátic norvietnamés, Nguyen Thoun se reunieron en el palaci real Cambodiano para ma tener una conversación s creta que el vocero del pr mer mandatario francés c lificó de "más importan que ninguna otra reunión q ha mantenido el presiden sobre el conflicto de Vie nam".

La entrevista se produ doce horas antes de que gobernante francés pronunc un importante discurso.

Se cree que en el exho tará tanto a los Estados Un dos como a China comunis a poner fin a la guerra, a virtiendo que la lucha Vietnam podría converti en una conflagración mu dial.

El vocero de De Gaul Gilbert Perol, afirmó que reunión fue aún más impo tante que la que mantuvo r cientemente el representan personal del presidente fra cés, Jean Sainteny, con l líderes norvietnameses en H noi.

"Fue más directa, manife tó Perol, y añadió que sabía si se había proyecta otra conferencia entre D Gaulle y Thuong.

Un vocero del Palacio d Elíseo dijo que la entrevi ta con Thuong se había pr parado aún antes de que presidente francés partie de París.

Thuong, que tenía aspec grave al terminar la reuni dijo en francés a los peri dista que lo interrogaro "no tengo declaraciones qu hacer".

Perol dijo que el minist de Relaciones Exteriore francés, Maurice Couve d Murville entró en cierto m mento durante la entrevis a la habitación en que és se realizaba, para ayudar " la parte esencial de las co versaciones".

Aviones de EE.UU. atacaron a naves del Norvietnam

SAIGON, 31 (UPI). — Aviones navales de Estado Unidos, eludiendo con éxit los proyectiles de las bate rías antiaéreas enemigas, at caron dos buques de patrull norvietnameses que hallaro en las aguas del golfo d Tonkín, en las primeras ho ras de la mañana de ho dijo un vocero estadouniden se.

Una de las embarcacione quedó envuelta en humo den so, dijo el portavoz; la otr fue dañada, aunque no s sabe aun hasta que punto.

Los pilotos, con aparat "Skyhawk" A-4, e "Intruder A-6, de portaaviones "Cons tellation" de la séptima flo ta, emplearon bombas de 12 y 500 kilogramos, así com fuego de cañones de 20 mi límetros.

Rusia hizo un pedido a E. U.

Es para que suspenda la distribución del informe Warren en el Soviet

MOSCU, 31 (UPI). — El gobierno soviético ha pedido a los Estados Unidos que suspendan en este país la distribución de los ejemplares del informe Warren sobre el asesinato del presidente John F. Kennedy, anunció la embajada de Moscú.

El embajador, Foy D. Kohler, manifestó que la apelación hecha por la representación diplomática contra la orden parece haber fracasado.

Los soviéticos afirman que el informe "contiene material calumnioso al pueblo soviético": aparentemente la parte ofensiva es el resumen del diario del asesino de J. F. Kennedy, Lee Harvey Oswald, sobre su viaje en la U. Soviética.

Kholer dijo que poco después de haberse editado el informe sobre la muerte del presidente Kennedy en los Estados Unidos, la embajada envió 80 ejemplares del libro, en inglés, a los más altos líderes y periodistas soviéticos, y 750 sumarios del informe se distribuyeron entre otros funcionarios.

Alrededor de 1.400 ejemplares se una traducción al ruso hecha por el Servicio de Información de los Estados Unidos llegaron a Moscú este verano.

El 1º de julio la embajada comenzó a distribuir los libros enviando 175 a los más altos funcionarios y periodistas; 400 a otros funcionarios y jueces, 178 a personas que hicieron pedidos especiales.

Después de casi dos meses de distribución el ministro consejero de la embajada, John Guthrie, fue llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores por el jefe de la división norteamericana, G. M. Korniyenko, quien "invitó" a Guthrie y suspender la distribución.

La popularidad del senador R. Kennedy en Estados Unidos

NUEVA YORK, 31 (UPI). — Según una encuesta publicada por el Instituto Gallup, el senador Robert F. Kennedy es más popular que el presidente Lyndon B. Johnson como candidato presidencial en las elecciones de 1968, tanto entre los electores independientes como entre los simpatizantes de los dos partidos mayoritarios.

La encuesta dice que el 40 por ciento de los demócratas consultados se pronunció a favor de Kennedy y el 38 a favor de Johnson. Entre los independientes Kennedy aventaja a Johnson por 38 a 24.

UNA INVESTIGACION SOBRE CIGARRILLOS PIDEN EN LA UNION

WASHINGTON, 31 (UPI). — El senador Warren G. Magnuson pidió a la Comisión Federal de Comercio que investigue un informe de que algunos cigarrillos con filtro contienen una cantidad más elevada de alquitrán y nicotina que los cigarrillos sin filtro.

El informe del director del Centro de Investigación del Estado de Nueva York, George E. Moore, fue dado a conocer el domingo.

Magnuson, dijo en su declaración: "El Servicio de Sanidad Pública me ha informado que el gran número de pruebas científicas sugiere firmemente que cuanto menor es el contenido de alquitrán y nicotina de los cigarrillos, menos dañinos son sus efectos".

"No hay ninguna duda en mi mente ni en la de los científicos del Servicio de Sanidad Pública que entre las razones básicas por las que los fumadores buscan los cigarrillos con filtro, está la preocupación sobre los peligros para la salud que representa el hábito de fumar y su esperanza de que los filtros les proporcionen cierto grado de seguridad.

Sugerencias a la OEA se hacen

Se vinculan con la anunciada reunión de los presidentes americanos

WASHINGTON, 31 (UPI). — El embajador de Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos, Ellworth Bunker, dirigió una nota al secretario general de la organización, José Mora, proponiendo la creación de una comisión compuesta por funcionarios gubernamentales para la conferencia de presidentes de las naciones americanas.

La propuesta de Bunker difiere de las presentadas por Colombia, Chile y Venezuela. Estos países se mostraron partidarios de que el grupo estuviera integrado por expertos de distintos organismos. Bunker acepta en su nota a Mora la junta de peritos, pero indica que ésta debería actuar como organismo asesor de la comisión.

Según la proposición de Bunker, el comité debería tomar como base para la preparación de la agenda de la conferencia de jefes de estado en las decisiones de los 20 gobiernos representados, respecto a cuáles deberían ser los temas a tratarse.

Dos reuniones preparatorias

WASHINGTON, 31 (UPI). — Antes de la anunciada conferencia de los presidentes americanos es posible que se efectúen dos reuniones preliminares: una de un grupo de carácter técnico para fijar los puntos básicos del temario y otra de un comité político que concrete las ideas de los expertos.

La comisión general del consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se reunió ayer, de modo informal, para iniciar los preparativos de la asamblea presidencial hemisférica. Aunque la sesión fue a puertas cerradas trascendió que hubo un acuerdo y una discrepancia. Hubo consenso en que la reunión de nivel político deberá estar constituida, preferiblemente, por los ministros de Relaciones Exteriores del continente. Hubo discrepancia sobre la forma en que deberá formarse el grupo técnico.

Chile, Colombia y Venezuela plantearon oficialmente que el grupo preliminar técnico lo formen "representantes al más alto nivel" de la OEA, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), secretariado permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericano, Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Comisión de Economía de las NN. UU. para la América Latina (CEPAL) y el Organismo Norteamericano para el Desarrollo Internacional (AID).

Distintos asuntos fueron estudiados por el presidente

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, se dedicó esta mañana a considerar numerosos asuntos de estado, llevados a su conocimiento por sus colaboradores inmediatos.

Su presencia en la Casa de Gobierno se concretó minutos después de las 7 durante las primeras horas de la mañana no concedió ninguna audiencia.

El gobernador de Formosa ha hecho gestiones

El precio sostén para el algodón

FORMOSA, 31. — El gobernador de la provincia, coronel Augusto Guillermo Sosa Laprida, informó ampliamente sobre las gestiones recientemente realizadas en la capital federal para dar solución a distintos problemas.

Expresó que se estaban estudiando muy especialmente las providencias tendientes a establecer el "precio sostén" para el algodón y que llegarán a Formosa delegados de la Junta Nacional del Algodón, con quienes el gobierno local se pondrá en contacto y visitarán diversas zonas productoras del textil. Añadió que se hallan a la firma del primer magistrado de la Nación, varios decretos vinculados a la explotación algodonera y a actividades agropecuarias en general y que mediante uno de ellos, se acuerdan $ 70.000.000 destinados al pago de deudas a productores que se hallaban sin cobrar aún.

"Es preocupación profunda del gobernador —señaló— la entrega de tierras fiscales en propiedad al productor, como factor fundamental de nacionalización y progreso fecundo para la provincia". Al respecto manifestó que en breve comenzará la entrega inicial de títulos de propiedad".

Las mejoras a metalúrgicos

Serán del 30 por ciento y se eliminan quitas zonales

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Los representantes obreros y empresarios del sector metalúrgico arribaron a un acuerdo para que el incremento salarial dispuesto en el nuevo convenio colectivo de trabajo sea el 30 por ciento, con lo que se dio por superado el conflicto que los enfrentaba.

El acuerdo surgió de una reunión que celebraron dirigentes sindicales de la Unión Obrera Metalúrgica y representantes de la Federación Argentina de Industrias Metalúrgicas.

Posteriormente, los sindicalistas realizaron una nueva reunión en el local de la Confederación General del Trabajo, a cuyo término aconsejaron a todas las filiales del gremio en todo el país para que acepten las bases de acuerdo concertadas.

Otro de los puntos de acuerdo fue el incremento del 30 por ciento sobre los valores económicos del convenio último, es decir, bonificaciones, subsidios y otros rubros. También se estableció la eliminación de las quitas zonales.

Designan árbitro en el pleito azucarero

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Jorge Néstor Salimei, quien retiene la cartera de Trabajo, designó al subsecretario de Trabajo, Dr. Juan Pedro Tamborenea, árbitro oficial en el conflicto azucarero.

El laudo del Dr. Tamborenea, de acuerdo a la nueva ley sobre arbitraje obligatorio, deberá ser acatado por obreros y empresarios del sector, que no arribaron a un acuerdo en la comisión paritaria sobre la renovación del convenio de trabajo.

La resolución ministerial establece que "las actuaciones respectivas se sustanciarán por ante la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales o delegación regional del ministerio, según fije su sede el árbitro, quedando éste autorizado para designar secretario actuario entre el personal de las mismas".

Inauguran la sede de una facultad en la Univ. Católica

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fue inaugurada la nueva sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica con asistencia del cardenal Antonio Caggiano y del ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz, en representación del presidente, teniente general Juan Carlos Onganía.

La casa de estudios fue instalada en el viejo edificio de la calle Reconquista 219, que data de 1601 y que fuera declarado monumento nacional.

El rector de la Universidad Católica, monseñor Derisi, expresó que "el viejo convento retorna de nuevo en la hora tal vez más difícil y crítica de nuestra existencia. Ahora no se trata de fundar una patria sino de rehacerla para que sume con sus grandes destinos".

Sostuvo que "no todo está perdido" y que "todavía hay grandes valores con los cuales hacer la reconstrucción nacional".

Para la reunión americana será cedido un teatro

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Por decreto municipal fue aceptado un pedido a la Cancillería para ceder el Teatro Municipal "General San Martín" para una reunión interamericana. Será la conferencia de cancilleres de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos en fecha a determinarse.

El decreto correspondiente lleva la firma del intendente Schettini y dispone también que se adopten las medidas pertinentes de orden técnico para adaptar la sala teatral a los fines de la reunión proyectada.

A la libertad de prensa refirióse el Ing. Alsogaray

Opiniones del nuevo embajador en E.U.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El nuevo embajador argentino en los Estados Unidos Ing. Alvaro Alsogaray, luego del extenso discurso que pronunció en la víspera durante la comida que le ofreció la Cámara de Anunciantes, se refirió a la libertad de prensa y a las características que debería tener una ley que la regule.

Dijo que "la primera reacción del hombre público frente a los excesos de la prensa es actuar enérgicamente". Uno tiene ganas todos los días de cerrar un diario pero lo cierto es que hay que aguantarse esas ganas. Yo creo —agregó después— que la libertad de prensa, cuando es auténtica y se ejerce en un país democrático al servir de canalización de opinión, termina por aclarar conceptos. Más que partidario de una ley de prensa —añadió el ingeniero Alsogaray— soy partidario de una ley que castigue los delitos comunes e injurias. Si un juicio por calumnia no se puede resolver en 15 ó 20 días no hay ningún funcionario público que esté a cubierto de la calumnia".

DIO A CONOCER UN MEMORIAL LA CGT DE ROSARIO

ROSARIO, 31. — "La CGT regional Rosario, sabe que no está al alcance del Departamento Provincial del Trabajo modificar las leyes de fondo. Pero sí está al alcance del gobierno provincial darle al organismo que nos ocupa una organización eficaz, ejecutiva, que sirva de instrumento idóneo para hacer cumplir la legislación del trabajo".

Así se expresa en un memorial la Confederación General del Trabajo, al sugerir medidas para el mejor funcionamiento del Departamento Provincial, agregando que "la CGT aspira a contar con un organismo administrativo que por su sola acción de presencia, imponga el respeto a la norma, o para el caso que ésta sea violada, castigue con severidad ejemplar al empleador infractor.

Intensas heladas causaron grandes daños en Jujuy

PUEBLO LEDESMA (Jujuy), 31 (Télam). — Las sostenidas heladas están provocando sensibles quebrantos en perjuicio de numerosos productores hortícolas y en diversas plantaciones de una vasta zona de este departamento.

Cabe señalar que durante las heladas la temperatura media alcanzó 3 grados 5 centígrados bajo cero.

En cuanto a las áreas sembradas con azúcar, los perjuicios aún no han sido justipreciados, presumiéndose que los índices son muy elevados.

Desagravio a los símbolos patrios en la Pcia. de La Rioja

LA RIOJA, 31 (UPI). — En la localidad de Aimogasta, en el interior de la provincia, se efectuó un acto de desagravio a los símbolos patrios argentinos, que habían sido objeto de una afrenta anónima hace pocos días.

El presupuesto para 1966 se ha dado a conocer

(Viene de Pág. 1ra.)

cará en la medida de las posibilidades.

En el 10: se dispone que los fondos que el Tesoro Nacional entregue a las provincias, Municipalidad de Buenos Aires y territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con cargo a las previsiones contenidas en esta ley y destinados a financiar los planes de obras y trabajo público, así como también los respectivos déficit presupuestarios, tendrán el carácter de anticipos reintegrables de acuerdo con las condiciones que en cada caso establezca el P.E.

En el artículo 11 se fija para el ejercicio 1966, en la suma de 12 mil millones de pesos, el límite máximo de la autorización para hacer uso, transitoriamente, del crédito a corto plazo a que se refieren las disposiciones vigentes sobre la materia, independientemente de las operaciones también transitorias, autorizadas por el artículo 33 de la ley 11.672, modificado por el artículo 34 de la ley 16.432 y por la ley 16.911.

En el siguiente artículo se establece que queda en suspenso hasta el cierre del mismo ejercicio, el plazo de un año a que se refiere el artículo 32 de la ley de contabilidad con respecto a los libramientos correspondientes a los ejercicios de 1962 en adelante, que se encuentran en la Tesorería General de la Nación, aun cuando dicho plazo se hubiere cumplido con anterioridad a la vigencia de la presente ley. Finalmente, en el artículo 13 se destaca que las instituciones y organismos oficiales, cualquiera sea su naturaleza, cuyas actividades den origen a recursos de explotación, sólo podrán aplicar los mismos para la atención de las erogaciones de administración que les demande su funcionamiento, en la medida que tales erogaciones se encuentren previstas en los respectivos presupuestos administrativos. El Tribunal de Cuentas de la Nación podrá extender la fiscalización que le encomienda su ley orgánica verificando la aplicación integral de aquellos recursos de explotación con el único objeto de comprobar su adecuada afectación de acuerdo con lo establecido en el párrafo precedente. Dicha verificación deberá efectuarse con posterioridad a las afectaciones que se dispongan.

Sobre la exportación de carnes se informó

El Dr. Raggio dijo que las ventas se mantendrán a ritmo razonable. - Adjudicación de licitaciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "En materia de carnes vacunas, ante la perspectiva de la demanda mundial y el conocimiento de los niveles de abastecimiento y consumo en los principales países importadores, las ventas futuras se mantendrán en un ritmo razonable, intensificándose especialmente a partir de comienzos de 1967. Por lo tanto, cualquier situación de disminución de la referida demanda que es posible prever, sólo será transitoria y, consecuentemente, el porvenir de nuestras exportaciones debe verse con optimismo" expresó el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio, durante una conferencia convocada para referirse al futuro de las exportaciones de carnes argentinas y sus niveles de realización comercial en el mercado internacional "a fin de que los productores puedan tener un enfoque realista de los hechos y hacer su composición de lugar sobre las perspectivas para la venta de nuestro producto". En la oportunidad acompañaron al Dr. Raggio, el subsecretario de esa cartera, Dr. Juan M. Ocampo y el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Lezica Alvear.

Sobre la pronunciada baja operada en el mercado del Reino Unido en las últimas semanas del corriente mes, aclaró que "se debió, en parte, al atraso en el arribo de uno de los barcos que efectúa el transporte que lo hizo coincidir con otra nave dedicada al mismo fin, lo que provocó mayor afluencia del producto en un mes de menor consumo —calor y vacaciones—, como también a la mayor concurrencia de carnes de otras procedencias que normalmente se hubieran destinado a países miembros de la Comunidad Económica Europea. Los precios para el mismo mercado: 583 dólares la tonelada FOB —agregó— constituyen un índice elocuente de la favorable colocación de nuestras carnes".

Seguidamente se refirió a "la adjudicación lograda en la licitación por 3.900 toneladas de carne enfriada efectuada por Chile a 570 dólares la tonelada FOB; a la adjudicación de la licitación portuguesa por 2.000 toneladas en cuartos compensados sin riñón ni riñonada a 570 dólares FOB, y a la provisión de cuartos traseros congelados al ejército belga a 730 dólares FOB, es decir, a los valores vigentes para reintegro de divisas conforme a los boletos de embarque recientemente visados".

Destacó, asimismo, que en las dos últimas semanas las exportaciones de carnes para manufactura con destino a Italia alcanzaron a 4.000 toneladas. "Las exportaciones van en aumento —afirmó—, habiéndose enviado al exterior 271.932 toneladas entre los meses de enero y agosto del corriente año, contra 222.803 en igual período del año precedente, lo que representa un incremento de 49.120 toneladas".

Agregó que está en ejecución el convenio con España —en la etapa de fijación de precios y volúmenes para el último trimestre— y que las exportaciones a otros destinos, fuera del Reino Unido, Mercado Común Europeo y España, aumentaron del 14 por ciento sobre 1965, al 22 por ciento para 1966. "El desenvolvimiento del producto —expresó— se realiza pese a los inconvenientes [illegible] representan las medidas proteccionistas del Mercado Común Europeo, que han llegado a su punto máximo de aplicación y ante las cuales se desarrollarán las gestiones que permitan liberar las trabas y procurar la expansión del comercio mundial".

Por último, se refirió a las carnes ovinas y porcinas, señalando que de las primeras se exportaron 17.576 toneladas en los primeros ocho meses del año 1965, mientras que en el mismo lapso del presente año los envíos alcanzaron a 27.409 toneladas. En cuanto a las carnes porcinas manifestó que de 300 toneladas exportadas entre enero y agosto de 1965, se llegó a las 3.600 toneladas en el mismo período del corriente año.

MEDIDAS PARA AUMENTAR EL TRANSPORTE DE TRIGO

LA EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS PUSO EN MARCHA UN OPERATIVO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la Empresa Ferrocarriles Argentinos se anunció la puesta en marcha de un operativo tendiente a aumentar el transporte de trigo desde el interior del país con la provisión de vagones ferroviarios para tal propósito.

Se explica en el comunicado dado a conocer, que para solucionar los problemas que se presentaron para este tipo de transporte, la EFA sugirió a la Junta Nacional de Granos y a los representantes de la Federación Argentina de la [illegible] Molinera que establecerán la distribución de cupos para cada establecimiento en relación con sus actuales exigencias, capacidad diaria y descarga y producción; y que dio instrucciones para la formación de "trenes - operativos" o para la provisión de vagones libres, de acuerdo con este detalle:

—Operativo Córdoba: Ferrocarriles Roca y Sarmiento. Cinco corridas semanales, que se incrementarán a 7, con 25 vagones por tren que transportarán unas 1.200 toneladas de grano por tren, a sea de 6.000 a 8.400 toneladas semanales.

—Operativo Rosario - Santa Fe: Ferrocarril Roca. Están corriendo cuatro trenes semanales, que se aumentarán a seis a partir del 5 de setiembre. Se compondrán de 28 vagones y transportarán unas 1.100 toneladas por unidad.

—Operativo Línea Puerto Belgrano-Rosario: está corriendo cinco veces por semana un tren de 30 vagones, con capacidad para transportar 1.300 toneladas por vez aproximadamente.

—Operativo No. 1 Roca (Vía Bolívar): Un tren que circula cinco veces por semana abastece estaciones de la zona suburbana, a razón de unas 1.200 toneladas de grano por tren.

—Operativo No. 2 Roca (Vía Recalde): Circulan dos trenes semanales, que se elevarán a cinco desde el 5 de setiembre próximo, a un promedio de 1.200 toneladas por tren y destinados a servir molinos de la capital y zona suburbana.

—Operativo No. 3 (Vía Olavarría): Un tren semanal compuesto de 30 vagones, para transportar unas 1.200 toneladas por vez para atender molinos de la capital y zona suburbana.

La comunicación oficial señala además, que se sirve al suministro de vagones libres internos en los ferrocarriles Roca, Sarmiento y Mitre, y que entre el 1º y el 20 del presente mes fueron entregados en los molinos 58.900 toneladas de trigo, en 1.576 vagones. Por último se expresa que en una reunión realizada en la Junta Nacional de Granos el 22, se reconoció por parte de los representantes molineros, que el servicio actual de vagones satisfacía los objetivos y que no existían fallas en la EFA.

EXPORTACION DE GUITARRAS A E.U.

BUENOS AIRES, 31. — Por primera vez una fábrica argentina ha exportado guitarras [illegible] a los Estados Unidos.

El envío ha sido hecho por la Fábrica Argentina de Artículos Musicales (FADAM) y [illegible]

Por medio de Aerolíneas Argentinas ha sido hecho el primer envío a la empresa estadounidense Directors Musicraft Corp. de Nueva York. Esta exportación de productos no tradicionales se ha realizado en competencia con fabricantes de antiguo prestigio, como Italia, Alemania y España.

La exposición de uniformes usados entre 1810 y 1816

SANTIAGO DEL ESTERO, 31 (Télam). — Las autoridades militares organizadoras de la exposición de uniformes utilizados por las tropas nacionales entre los años 1810 y 1816, decidieron el traslado de la muestra a la sede de la Dirección Provincial de Turismo, a fin de facilitar el acceso del numeroso público interesado.

Se informó que los uniformes que se iban a presentar en maniquíes, los exhiben soldados conscriptos del distrito militar local seleccionados al efecto.

Se reformará el régimen de la industria automotriz

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se encuentran adelantados los estudios a nivel técnico sobre las modificaciones a introducir en el actual régimen para la industria de tractores que se vienen realizando en la Secretaría de Industria.

Se estableció que las modificaciones sustanciales estarían dadas a través de un mayor porcentaje de integración de partes nacionales, con el consiguiente ahorro de divisas y una mayor producción de piezas nacionales de la industria del ramo. Asimismo se trabaja activamente —según se informó en esa secretaría de Estado— sobre el régimen de la industria automotriz.

Los grupos técnicos estudian los puntos planteados por las entidades ADEFA y CAFA, lo cual posibilitará la reunión que tendrá lugar en esa secretaría mañana, para tratar el citado régimen.

PLAN PARA PROVEER AGUA POTABLE EN ENTRE RIOS

A AUTORIDADES REPRESENTATIVAS HA RECIBIDO EL GOBERNADOR

PARANA, 31. — El gobierno de Entre Ríos cumplirá con la etapa del plan de provisión de agua potable a centros rurales de hasta 3.000 habitantes, mediante un sistema de financiación realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, los gobiernos de la Nación y de la provincia y los propios usuarios. A tales efectos, convocados por el Servicio Provincial de Agua Potable, se reunieron en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, delegados representativos de distintas comunidades de la provincia.

A la reunión, en su apertura, asistió el gobernador, brigadier Ricardo Favre, quien estuvo asistido por el ministro de Acción Social, vicecomodoro César Roberto Virgilio y el director del Servicio Provincial de Agua Potable, Ing. Katzenelson. Luego de saludar, individualmente a cada uno de los presentes, el primer mandatario explicó el objetivo de este programa dirigido a satisfacer las necesidades más urgentes de las poblaciones que carecen del líquido elemento. Señaló que esta primera etapa a cumplirse en el corriente año, beneficiará a 26 localidades, número que se ampliará en el plan del próximo año. La financiación se hará con el aporte del 50% por parte del BID; el 20% por la Nación; el 10 % por la provincia, y el 20% restante, por los usuarios, consistente éste en dinero, materiales o mano de obra. Dijo seguidamente, el brigadier Favre, que esperaba la colaboración amplia del vecindario para llevar adelante este programa de tantos beneficios. Antes de despedirse de los presentes, el gobernador expresó que hay que tener mucha fe en el futuro del país. Uds., agregó, son los que tienen que trabajar por este futuro, porque el pueblo es el dueño de la revolución.

La reunión continuó luego con el análisis de los distintos puntos que integran la convocatoria, retirándose, en ese momento el brigadier Favre a su despacho para continuar con sus tareas habituales.

Siguen obras de bacheo en calles de esta capital

PARANA, 31. — El Departamento de Pavimentos de la Municipalidad prosigue con los trabajos de bacheos en numerosas calles. Esta labor, pese al empeño conque es realizada, ofrece en muchos lugares problemas de difícil solución dentro de las actuales posibilidades económicas del municipio puesto que deficiencias en los desagües y vertientes, tornan inútiles los arreglos.

No obstante ello y como en los casos de Alem y San Martín, avenida Laurencena y Bolívar, etc., el Departamento Ejecutivo ya se encuentra en posesión de los informes técnicos que habrán de permitirle encarar una solución definitiva para tales deficiencias que, como en el caso de la Costanera, volvieron a requerir el trabajo de las cuadrillas especializadas.

Aeródromo "Comodoro Juan José Pierrestegui"

PARANA, 31. — La Municipalidad de Concordia con el referéndum del gobierno de la provincia, impuso el nombre de "Comodoro Juan José Pierrestegui", al aeródromo municipal que se construye en "El Espinillar".

Hacen gestiones organismos del personal estatal

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Las agrupaciones sindicales de empleados de la administración [illegible] gestiones para evitar que el gobierno lleve a cabo su proyecto de racionalización de gastos que, según fuentes informadas, se traducirían en la separación de sus cargos de unos 10.000 agentes.

La mayor parte de ese personal revista en la actualidad bajo contrato.

RESEÑO SU GESTION EL EX INTENDENTE CORDOBES

EL Dr. MARTINEZ SEÑALA QUE DEJO UN SUPERAVIT DE 107.751.000 PESOS

CORDOBA, 31. — El Dr. Víctor A. Martínez, ex intendente municipal, entregó a la prensa un memorándum explicativo de la tarea administrativa y las inversiones en obras realizadas durante su gestión desde el 12 de octubre de 1963 hasta el 28 de junio pasado.

Después de señalar las cifras que corresponden a la deuda pública existente al asumir sus funciones, destacó que al 28 de junio pasado había un superávit de 107 millones 751.500 y que los recursos habían evolucionado favorablemente, a raíz de la política adoptada de concesión de planes de pagos en cuotas que aseguran uniformidad en las percepciones durante todos los meses del año.

Dice también que en los primeros seis meses del año se había recaudado el 50,65 por ciento de los recursos calculados, y que se habían comprometido erogaciones por apenas el 38,75 por ciento.

Sigue diciendo que un estudio [illegible] en vías de realización le permitían considerar que para esta época pudo haberse aumentado las remuneraciones de los servidores municipales, y pasa después a realizar comparaciones entre los empleados existentes y la población actual de la ciudad, expresando que en 1960 había un empleado por cada 129,3 habitantes, mientras que en 1966 para cada empleado correspondían 139 habitantes, lo que demostraba que la ad[illegible] mizada. Cabe señalar que el [illegible] habitantes en la actualidad, mientras que su administración tenía 4.824 empleados y [illegible]

ESPERANZA

Fue preparado el programa de actos para celebrar el "Día del Agricultor"

A la ceremonia central asistirá el Gral. Onganía

ESPERANZA, 31. — La Comisión Central de Festejos ha dado a conocer el programa de actos a realizarse en esta ciudad con motivo de celebrarse el "Día del Agricultor", tradicional festejo que este año contará con la asistencia del presidente de la República, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía.

El programa dará comienzo pasado mañana a las 21, con la proyección de películas filmadas por socios del Circ. Fotográfico de Esperanza, en el salón de actos de la Esc. Normal. El sábado próximo a las 21 habrá un concierto coral en la Sociedad de Canto. El 4 del actual a las 9 tendrá lugar un match de ajedrez entre Aarón Castellanos y Social Deportivo; por la tarde, a las 17.30, se realizará una retreta a cargo de la Banda de Música y a las 19 actuará el conjunto "Los Huaytas", en la Plaza de las Carretas, con la adhesión de la Dirección de Cultura. El 5 a las 21, se llevará a cabo un concierto en el cine Castellanos, a cargo de la Banda de Música de la Policía de La Capital y el 6 a la misma hora en el salón blanco municipal, el Círculo Fotográfico exhibirá diapositivos de la colonización y películas documentales de Esperanza. El 7 habrá bailes populares en Aarón Castellanos y Sociedad de Canto.

el intendente dará la bienvenida. En la oportunidad hablará el ministro de Agricultura y Ganadería. Al mediodía será servido un almuerzo en honor de las autoridades en el Club Aarón Castellanos, hablando a los postres en nombre de la Comisión Central de Festejos, el Sr. Vicente Bresci.

Por la tarde, a las 15.30, desfilarán los cadetes del Liceo Militar "Gral. Belgrano" boys scouts y conjuntos de niñas portando los trajes típicos de las distintas razas colonizadoras de la ciudad; a las 18, el Club de Leones procederá a la plantación de un retoño del pino de San Lorenzo; a las 19 retreta del desierto a cargo de la Banda del Liceo Militar. Por la noche a las 21, baile de adhesión a la fecha en la Sociedad de Canto.

El 9 de setiembre a las 17.30, habrá una función de teatro infantil a cargo de alumnos del Liceo Municipal, en la Sociedad de Canto. El 10 a las 19, actuación del quinteto de instrumentos de viento, en el salón blanco municipal, con la adhesión de la Dirección General de Cultura. El 11 se realizará el campeonato centenario provincial, organizado por el Tiro Federal local y se hará el match revancha de ajedrez entre Social Deportivo y Aarón Castellanos; a las 18.30 simulacro de incendio a cargo de los Bomberos Voluntarios, en el solar ubicado en San Martín y Lapridа; a las 21, partido de básquetbol entre Asociación Rafaelina y Almagro.

Los actos del 8

El 8 de setiembre, "Día del Agricultor", se cumplirán los actos centrales que contarán con la asistencia de altas autoridades nacionales, provinciales y municipales. A las 8 se izará la bandera en el mástil de la plaza San Martín y se colocarán ofrendas florales en el Monumento a la Agricultura, plaza de Las Carretas, plaza 8 de Setiembre, plaza del Agricultor y busto de Aarón Castellanos. Luego será oficiada una misa y posteriormente se realizará la tradicional procesión alrededor de la plaza San Martín. A las 11.30 se hará la recepción de autoridades y concentración frente al palacio municipal, donde

MOISES VILLE

Será celebrado el 75º aniversario del Banco de la Nación

MOISES VILLE, 31. — Las autoridades del Rotary Club de Moisés Ville han cursado una invitación a las entidades representativas de esta localidad con el propósito de organizar los actos conmemorativos del 75º aniversario del Banco de la Nación Argentina a cumplirse el próximo mes de octubre.

La iniciativa ha surgido del Rotary Club local, y entre otros conceptos expresa que es oportuno y justiciero la memoración de este acontecimiento, ya que la prestigiosa entidad bancaria ha dado y da cumplimiento de los ideales que le dieron vida para bien y progreso de la patria toda y muy especialmente a nuestra comunidad y zona de influencia; su existencia ha justificado una trayectoria honrosa y su larga vida ha cumplido un destino.

La citada reunión se llevará a cabo el domingo próximo a las 10 en la Biblioteca Popular.

Sociedad Rural. — La Sociedad Rural ha organizado para el domingo 11 de setiembre próximo la 21a. venta anual de reproductores bovinos que comprenderá todas las razas y categorías. A la citada muestra han comprometido su participación las más acreditadas cabañas de la zona.

Automovilismo. — Singular expectación ha despertado en esta localidad la próxima disputa de las 500 millas Argentinas con que el Club Atlético de Rafaela inaugurará su autódromo pavimentado. Gran número de aficionados concurrirán a dicha prueba el próximo domingo.

HUMBOLDT

La pavimentación de 20 cuadras en el radio urbano

HUMBOLT, 31. — Activamente trabaja una comisión especial que gestiona la pavimentación de veinte cuadras en el radio urbano de esta localidad.

Dada la importancia de la obra, se viene solicitando la colaboración y apoyo de todos los vecinos de esta población, a efectos de facilitar las tareas que en tal sentido se vienen desarrollando.

Confirmación. — Por decreto del gobierno provincial ha sido confirmado en sus funciones el actual comisionado municipal señor Albino Konig.

SANTO TOME

Organizan una fiesta para el sábado en el Jardín de Infantes

SANTO TOME, 31. — El Centro de Ex-Alumnos del Jardín de Infantes Nº 25 ha organizado para el sábado próximo una feria gastronómica destinada a allegar fondos para las obras que se realizan en el citado jardín. Desde las 10 se atenderá la demanda del público. A los fines de obtener el mayor de los éxitos, dado los fines perseguidos, los organizadores solicitan la colaboración y apoyo de los pequeños como así del pueblo.

Homenaje a Sarmiento. — El 9 de setiembre y en ambos turnos, el Jardín de Infantes rendirá un sentido homenaje de recordación al "Maestro de América". Un interesante programa ha sido confeccionado. Intervendrán niños de las distintas secciones. La dirección del Jardín invita al pueblo de Santo Tomé a este acto.

Juegos infantiles. — Se está dando término a la construcción de hamacas, sube y baja, trepadoras, toboganes, y barras de gimnasia y equilibrio destinadas al Jardín de Infantes Nº 25 "Dr. José Gálvez". Estos juegos, que vendrán a completar la dotación que ya se tiene, han sido donados por la asociación cooperadora.

Rotary Club. — En la reunión semanal ocupó la tribuna rotaria el señor Pedro Cóndromaz. Tema de la disertación: "Conservación de los suelos". En un meduloso análisis se refirió a los problemas etnológicos, a sus causas y consecuencias. Más adelante a las zonas del país en las que predominan las zonas húmedas, subhúmedas y secas; a la pérdida de fertilidad de los terrenos, a los efectos de la erosión y finalmente al tratamiento de las tierras para obtener óptimos rendimientos. Sostenidos aplausos rubricaron la interesante charla. La información rotaria estuvo a cargo del Sr. Alberto Mascheroni. Se informó además de la visita realizada a El Trébol y a la organización del próximo foro a cumplirse con la intervención de ocho clubes amigos. La reunión del martes se cumplirá en la quinta del Sr. Tomaso Bianchi.

SAN CRISTOBAL

Realizó asamblea la Cooperativa local de Créditos S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 31. — Llevó a cabo su asamblea general extraordinaria la Cooperativa de Créditos San Cristóbal Ltda. En su transcurso los accionistas aprobaron por unanimidad, que la cooperativa continúe desarrollando sus actividades diarias, encuadradas dentro de las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina; asimismo se facultó al consejo de administración para concretar la venta del terreno que posee en calle Alvear, y también se dispuso que la Cooperativa mantenga como parte de su patrimonio, la propiedad adquirida en las calles Caseros y Avda. San Martín y realizar una activa campaña entre sus accionistas para que los mismos acrecienten el patrimonio accionario en favor de la entidad.

Coro. — Todo un suceso constituyó la nueva presentación en nuestra ciudad del Coro Polifónico de Santa Fe, bajo la dirección del maestro Francisco Maragno, acto cultural realizado en el Centro Argentino Unión, bajo los auspicios de la Comisión Permanente de Festejos Populares.

Las distintas composiciones que integraban las tres partes del programa, recibieron el cálido aplauso del numeroso público asistente al acto.

Clases de manualidades se dictarán a alumnos de centros educativos

Cumpliendo con el plan de extensión cultural, que viene desarrollando la Junta de Alfabetización, se dictarán a los alumnos de los centros educativos números 80, 79, 69, 50, 40 y 32, que funcionan en el local de la Escuela No. 471 "Presidente Arseno", una serie de clases prácticas de manualidades para mujeres y varones adultos.

Dichas clases estarán a cargo de la profesora de actividades prácticas, Sra. Blanca Bergel de Benzaquen, con la colaboración de la señorita Gregoria López.

UNIVERSITARIAS

Al Ing. de las Casas designan delegado en Ingeniería Química

Delegado de Ciencias de la Educación en Paraná fue designado el Prof. Carlos Tealdi

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Manuel de Juano, ha dictado dos resoluciones designando delegados en las facultades de Ingeniería Química y de Ciencias de la Educación, de Paraná.

El ingeniero Arturo Enrique de las Casas, es el nuevo delegado en Ingeniería Química y el profesor Carlos José Tealdi, delegado en Ciencias de la Educación.

Ambos delegados están investidos de las atribuciones que el estatuto de la Universidad otorga a los decanos y consejos directivos.

El rector ha solicitado del ministro del Interior e interino de Educación y Cultura, la designación de ambos delegados como decanos de las respectivas facultades.

Por otra parte, el Ing. de las Casas, y el Prof. Tealdi, han sido autorizados para adoptar las medidas pertinentes para la pronta habilitación de dichas casas de estudios, estableciendo asimismo la fecha de la reanudación de las actividades docentes.

Al cierre de nuestra edición, los nuevos delegados fueron puestos en funciones por el rector de la UNL, en la sala del rectorado.

Personalidad de ambos delegados

El Ing. de las Casas, es egresado de la Facultad de Ingeniería Química, en la que inició su carrera docente como ayudante ad honorem en la cátedra de Dibujo Técnico de la que actualmente es titular por concurso, semi dedicación e integró varias veces el Consejo Directivo de esa casa.

Pertenece también al cuerpo docente de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, y ha pertenecido al cuerpo técnico del antiguo Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola-Ganadero de la provincia. Ha estado becado en España e Italia y realizó estudios de Metalurgia, integrando como titular el Consejo de Ingenieros de la provincia.

El profesor Carlos Tealdi, es egresado como profesor en Filosofía y Letras del Litoral, iniciando su carrera docente como jefe de trabajos prácticos de Griego, en dicha casa. Actualmente se desempeña como profesor en la cátedra de Filosofía en la Facultad cuya dirección asume y la de Antropología Filosófica en la Facultad de Ciencias de la Educación y Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe.

Dio un comunicado el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química ha emitido un comunicado referente a los últimos sucesos universitarios.

El comunicado expresa: "la Universidad Argentina y con ella toda la cultura nacional, están siendo objeto del más brutal avasallamiento que sólo es propio de una dictadura militar".

Se refiere luego a una serie de medidas adoptadas por el gobierno, y manifiestan que "han intervenido la Universidad para cortar el proceso por el cual, fundamentalmente, sus estudiantes y también sus profesores se han convertido en un foco de resistencia a sus antinacionales propósitos".

Continúa el comunicado "Así, progresivamente, han cerrado la universidad, baleado en las calles y por si esto fuera poco, los burdos títeres de la dictadura, llamados "decanos o rectores", como de las Casas, Guastavino, Picena y De Juano, tienen la osadía de hablar de su patriótica labor, pedir cordura para normalizar, mientras éste en su último decreto da precisas instrucciones a la policía acerca de cómo garrotear a los estudiantes".

"Nos piden colaboración cuando nos han quitado el gobierno tripartito, nos piden respeto al orden y a la ley, cuando han violado la Constitución y nos rodean de policías uniformados y de civil que nos vigilan cual si fuéramos delincuentes".

Agregan luego: "También este decreto ya determina la virtual expulsión de cantidad de estudiantes que no han aprobado materias en el último período, comenzando así el limitacionismo que convierte a la Universidad en una élite de privilegiados".

"Nosotros, estudiantes conscientes de nuestra responsabilidad para con la Universidad y para con nuestro pueblo, acusamos a estos administradores de ser usurpadores, de pretender imponer por la fuerza sus sinrazones y querer impedir la única y verdadera normalización que es la normalización con autonomía y gobierno".

"En función de esto, llamamos a todos los estudiantes, profesores, egresados y no docentes a la resistencia y a la lucha en un sólo y monolítico frente".

Fija su posición una entidad estudiantil de Ciencias Jurídicas

Frente a la situación universitaria, la Agrupación Integralista de Derecho, ha emitido una declaración fijando su posición, en la que expresa que dicha entidad "está ubicada junto a los intereses de las mayorías populares y en la medida que en la actual situación tienda a favorecer realmente esos intereses, contará con nuestro acercamiento, pero asimismo contará con nuestra oposición en la medida en que el proceso se recueste a los intereses de minorías privilegiadas".

Por otra parte se define frente a los hechos universitarios, manifestando que no apoyan dogmáticamente la autonomía ni el gobierno tripartido, pero sostienen que la universidad debe tener independencia para su gobierno y actividades, amplia libertad de cátedra y efectiva participación del estudiantado en su gobierno, como parte importantísima que es, de la comunidad universitaria.

"Actualmente, los estudiantes sentimos herida nuestra dignidad y ante mayores represiones será más firme y solidaria la lucha estudiantil, mientras tanto, las universidades privadas sospechosamente escapan a la reestructuración y en las nacionales siguen dominando las camarillas profesorales, sean liberales, católicas conservadoras o marxistas, que son las verdaderas culpables de los males de nuestra universidad".

En último término, el comunicado expresa "que participan de la lucha estudiantil, por los medios que aconsejan las circunstancias, a la actual política universitaria y repudiamos expresamente los atropellos policiales contra estudiantes de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe, haciendo llegar su solidaridad a los compañeros estudiantes de Córdoba que con su decidida actitud se han convertido en ejemplo de sensibilidad y madurez combativa, que conmueve a la patria toda y compromete la actitud de los estudiantes argentinos".

EN ROSARIO

ROSARIO, 31. — En las distintas facultades de esta ciudad, el personal auxiliar docente estudiantil no concurrió en la mañana de hoy.

El panorama al respecto fue el siguiente: en Ciencias Económicas, asistencia normal y se tomaron exámenes; en Ciencias Matemáticas, exámenes cuatrimestrales, con la integración de todas las mesas y número de alumnos regular; Ciencias Médicas, asistencia normal, y dictado de clases y trabajos prácticos; en Filosofía y Letras, por la mañana sólo se dictaron clases con una reducida asistencia.

En ninguna de las facultades ocurrieron en la jornada de hoy, incidentes en los que tuviera que actuar la policía.

Nuevas renuncias de profesores se han producido en las facultades de Ciencias Médicas y en Filosofía y Letras.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

El rector de la Universidad Tecnológica Nacional, Dr. Juan Salellas, informó que por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se le acuerdan atribuciones de consejo directivo al decano de la Facultad Regional Santa Fe, Ing. José M. Orchi Uranga.

Universidad Católica

FACULTAD DE LETRAS

El consejo de la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe, ha dispuesto la apertura, a partir del 1º de setiembre, de un registro de aspirantes a ejercer la cátedra de didáctica de la lengua y literatura, a razón de cuatro horas semanales.

Las condiciones requeridas son las siguientes: poseer el título de profesor de castellano y literatura; una antigüedad mínima de cinco años de docencia en castellano y-o literatura en la enseñanza media; presentar una planificación teórico práctica de la asignatura de acuerdo con las nuevas orientaciones metodológicas de las ciencias lingüística y literaria y con los actuales avances científicos.

La fecha de inscripción y recepción de antecedentes se clausurará el 28 de octubre. Los interesados pueden presentarse en la secretaría de la Facultad de Letras, Urquiza 3155.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Riobó Caputto. — Mañana, a las 18.30, en el Jockey Club, sobre: "Los Estados Unidos como tema". Organiza: comisión del interior del Jockey Club.

Melly Bergel. — Mañana, a las 11, en el Colegio Nacional sobre, "Nociones médico-asistenciales acerca de la lepra."

Jorge D. Maldonado. — El 2, a las 20.30, en 25 de Mayo 1968, sobre: "La sociedad anónima de una sola persona". Organiza: MICEUC (Movimiento Independiente de Ciencias Económicas de la Universidad Católica).

Eduardo A. Faró Dal Molin. — El 3, a las 19, en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas".

Antonio Guerrero. — El lunes, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "La personalidad literaria del poeta Claudio Martínez Paiva". Organizan: Escuela de Oratoria, Delfos y subcomisión de cultura del Centro Español.

CURSILLOS

El expresionismo alemán. — Mañana, a las 20.30, y el 8, a la misma hora, en Suipacha 2927, Prof. Ricardo Ahumada y Prof. Amalia M. Pérez, sobre: "El expresionismo en el teatro: Georg Büchner y la elección de Woyzeck", y "El expresionismo en la música: el Woyzeck de Büchner en la música de Alban Berg", respectivamente. Organiza: Instituto Cultural Argentino-Germano. Entrada libre.

El neorrealismo y sus creadores. — Mañana, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, presentación por el Pbro. Oscar Ortiz del filme "Rocco y sus hermanos", de L. Visconti. Ciclo: "Jueves culturales del Colegio de Médicos".

La situación actual de la reforma agraria en América latina. — El 8, en 9 de Julio 1643, a cargo del R. P. Pellegrini. Organiza: CIOS.

EXPOSICIONES

Hebe Cortese (óleos) y Ana María Paris (dibujos y grabados). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán: Inauguración el 2, a las 18.45. Hasta el 14. De 9 a 12 y de 17 a 20.

Carlos Alonso. — Exposición de dibujo "La guerra al malón". En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Quino. — Exposición de dibujo humorístico. Local 121 de galería San Martín. Hasta el 9. De 8 a 12 y de 15 a 19.

Enrique L. Montes. — Muestra de pintura "De lo figurativo a lo abstracto". En la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. Hasta el 6. De 18 a 20. Organiza: comisión de cultura de la biblioteca.

CONCIERTOS

Primer festival Mozart. — Días 2, 3, 4 y 19, a las 19, en la sala Brahms: Obra pianística, Música vocal, Cuarteto de cuerdas y Orquesta Sinfónica.

Agrupación Claudio Monteverdi. — El viernes, a las 20.30, en el Colegio Nacional, y el domingo, a las 18.30, en el Colegio del Colegio del Sagrado Corazón. Dirige: Jorge Molina.

CINE

Círculo de Cine. — El 5, a las 14.15, en el cine Garay: "Ciclo 66". Exclusivo para socios.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Roma: "Sibila", de Sergus Bourguignon. Prohibida para menores de 18 años.

Valor y alcance de las relaciones públicas, tema que será debatido en una mesa redonda



Los representantes de la Asociación de Relaciones Públicas durante la visita a "El Litoral"

"Valer y saberlo mostrar es valer dos veces" no es sólo un pensamiento de Gracián sino que constituye en los tiempos actuales la dinámica de las instituciones públicas o privadas de todo el mundo, no sólo para contrarrestar la creciente competencia, sino como un imperativo de los fines mismos de las empresas puestas al servicio de la comunidad que debe conocer los servicios que cada una de ellas pueda prestarle.

Ello es, en definitiva, la justificación de una disciplina no muy delimitada ante la opinión pública, pero alrededor de la cual gira una importante actividad moderna: las relaciones públicas.

Precisamente para hacer conocer el substrato y alcance de esta disciplina, visitaron "El Litoral" miembros de la filial local de la Asociación Argentina de Relaciones Públicas, organizadores de una mesa redonda sobre el tema que se llevará a cabo el próximo sábado, a las 18, en el Círculo Italiano y en la que participarán representantes de la entidad nacional, de la filial La Plata y de la filial local y de la capital federal y que permitirá conocer cómo se enseñan las relaciones públicas a nivel universitario, única manera expresaron, de crear profesionales idóneos y con sensibilidad humana, aptos para la función promocional a que serán destinados.

Los visitantes, que señalaron además que la entidad no persigue fines de lucro y que no se encuentran ligados a ningún círculo o escuela del mismo nombre, hicieron conocer las ponencias que serán tratadas en la VII Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas que se llevará a cabo en Méjico entre el 25 y el 30 del próximo mes, y que aspiran a que en breve plazo, se jerarquice la disciplina de acuerdo con el verdadero valor que la misma tiene en el actual.

Integraron la delegación visitante la Srta. Irma Gladys [illegible], Sra. [illegible] de Lapouge, y Sres. Joaquín Rodríguez Gurruchaga [illegible] Juan Luis Gasparotti (h), Oscar A. Herrera y Héctor J. Ramírez, correspondiendo la nota gráfica al instante en que los mismos fueron recibidos por el director del diario, Sr. Riobó Caputto.

SE PUBLICO EL DIA...

31 de agosto de 1931

"La fórmula de la alianza" era el título del editorial del día en el que se expresaba: "Es conocida la opinión de este diario sobre la colaboración política de acuerdo a un programa. Sosteníamos que la cultura señala a los partidos la conveniencia de aceptar ese recurso para fortalecer los vínculos de solidaría nacionalidad; sólo en los bárbaros o entre los demagogos se practica el sistema de la exclusividad como sistema práctico de gobierno y eso es debido a que el hombre o las agrupaciones que todo lo resuelven en términos absolutos, cierran los ojos a los intereses públicos y los abren bien cuando se trata de defender un posible interés particular".

—Una noticia de nuestro [illegible] las declaraciones del interventor nacional Dr. Arancibia Rodríguez, que desmentían versiones sobre su renuncia.

—Una información nacional reproducía un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las actividades de la compañía rusa Juyamtorg, con relación a la difusión de un programa revolucionario entre las agrupaciones sindicales argentinas.

31 de agosto de 1941

—Una noticia local informaba que el gobernador de la provincia visitaba localidades del interior, en compañía de otros funcionarios de la administración.

—*NUESTRO EDITORIAL.* Se titulaba *"Vigilancia en el Parque del Sur"* y decía sobre el particular: *"La escasa vigilancia que se observa en las instalaciones del Parque del Sur está dando motivo a que se lo convierta en un lugar reñido con la moral pública. La proximidad del verano hace pensar, por otra parte que el lugar que tiene una serie de comodidades en su balneario será uno de los lugares elegidos por el público. Sería lamentable que al amparo de la despreocupación policial dicho lugar diera motivo a espectáculos bochornosos. La amplitud del paseo demandará seguramente el empleo de varias personas, especialmente en la época de mayor calor. Pero la erogación de esos sueldos es necesaria en bien de la moral pública que debe cuidarse tanto como el aspecto edilicio del parque".*

EL LITORAL

Miércoles 31 de agosto de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 893544

Director: Ricbo Caputto

SEGURIDAD PARA EL TRABAJO RURAL

La evolución que registra nuestra legislación laboral y el avance en los métodos y sistemas de fiscalización y vigilancia han creado condiciones muy particulares para el trabajo rural que requiere no sólo mano de obra idónea, sino de un ambiente de seguridad que posibilite la atención del ciclo agrícola sin los riesgos de paralizaciones sorpresivas, de pérdidas o sacrificios estériles de frutos perecederos. Lo cierto es que, por tratarse de un tema habitualmente actualizado por situaciones o conflictos explosivos, lo ideal es que desde ahora y a la luz de largas y aleccionadoras experiencias se preparen y adecuen las normas de control de esa relación de dependencia entre productores y obreros para que las próximas cosechas se efectúen y atiendan a ritmo acelerado, sin el freno y deterioro de pausas prolongadas que en algunos períodos, no muy lejanos, sembraron la alarma en sectores cuyos intereses alcanzan pronta solidaridad en todo el país.

Y como todo se plantea cuando los sindicatos se escudan en la ley y el reglamento interpretados a su manera, la fiscalización tiene que supeditarse a las claras disposiciones de la paritaria rural que funciona en la jurisdicción nacional, que fija salarios y condiciones para el trabajo en las chacras, en los depósitos, silos y elevadores y en los medios de transporte y regula el funcionamiento de las bolsas que distribuyen y asignan tareas a los obreros agremiados, allí donde se cumple o integra el cupo de la labor de los propios colonos y sus familiares.

Si las paritarias se pronuncian con la debida antelación y con absoluta claridad, queda cubierta la mitad del camino hacia la seguridad y continuidad de las tareas. El resto es de interpretación y aplicación de las normas, leyes y decretos y en ese sentido hay que reconocer que se ha avanzado bastante, que el Departamento Provincial del Trabajo con su nueva y eficiente estructura que ha llegado inclusive a prever, anticipándose a la Nación, el arbitraje obligatorio, le ha asignado a este sector una jerarquía tal que todos sus problemas los somete a la jurisdicción de una Direccion de Asuntos Rurales dependiente directamente del presidente del Departamento del Trabajo.

Es esa dirección, con personal estable y especializado, la que en la última cosecha ha revelado que es instrumento idóneo para intervenir y resolver situaciones tensas y que el contacto durante todo el año con dirigentes gremiales y de las sociedades rurales, con colonos y obreros, les permite actuar y prevenir conflictos, diferendos a veces minúsculos que desembocan en contraversias interminables. La misma experiencia que recogen a través de esta dedicación exclusiva, transforma a esa dirección en órgano de asesoramiento, de colaboración eficaz con la presidencia cuyos dictámenes sirven de antecedentes al gobierno para adecuar y perfeccionar las reglamentaciones.

Lo importante es que se ha logrado que en todas las épocas del año y no cuando se avecina o desarrolla el ciclo agrícola y su culminación con las cosechas, la repartición laboral se vuelque sobre problemas de este tipo, se esmere en la vigilancia y actúe como conciliador. La sola presencia en el campo de jefes y funcionarios de esa categoría promueve las consultas y evita la adopción de actitudes intempestivas. El juicio o la decisión ecuánime, avalados por un conocimiento cada vez más amplio de las características y modalidades de las tareas agropecuarias, abre el camino a la seguridad para la producción y explotación rurales.

Y es eso lo que fundamentalmente se necesita en una provincia como la nuestra, sacudida durante años por graves tensiones en esa zona y que para superarlas ha procurado y ha puesto en marcha estructuras que no sólo ejercen las facultades de policía del trabajo, al igual que en los otros sectores de la industria y el comercio, sino también un tipo de acción preventiva, de conciliación capaz de evitar conflictos que, al estallar en ese sector, perjudican a la economía nacional en su conjunto.

El servicio de balsa de Colastiné quedó interrumpido

En horas de esta madrugada y debido al viento que provocó un fuerte oleaje que dificultaron las maniobras, debió suspenderse el servicio de balsa a maroma que cruza el río Colastiné.

La administración dejó por cierto tiempo hasta que fue reanudado, pero las condiciones climáticas adversas determinaron nuevamente la interrupción de los viajes.

La administración de Transporte Fluvial informó en las primeras horas de esta tarde que la medida, por razones de seguridad, continuaba en vigencia.

Visitaron Economía Comercial miembros de una federación

En el día de ayer, representantes de la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas visitaron al director general de Economía Comercial, Sr. Ramón Tabano, con el fin de ponerlo al tanto de las resoluciones que la entidad adoptó recientemente en Rosario, en torno a la colaboración a brindar al gobierno en su plan de abaratamiento del costo de la vida.

Entre otras cosas, se habló de una línea de artículos que se venderían a precios económicos por intermedio de almaceneros asociados a la Federación. En tal sentido, las conversaciones proseguirán en el curso de la semana próxima, ya para concretar la lista de productos y los negocios que los expenderán al público consumidor.

160 cajones

Según informaciones del Sr. Tabano, mañana arribará a la ciudad un camión que transportará 160 cajones de naranjas destinados a las bocas de expendio a precios económicos. Se nos adelantó que esta primer entrega se hace por vía experimental para comprobar la receptividad del público, al mismo tiempo que es un modo de ejercer presión en el mercado, donde la especulación vuelve excesivos los precios.

Las naranjas serían del tipo llamado "ombligo", y su precio de venta oscilaría alrededor del 40 % menos que el corriente.

MUNICIPALES

Mantienen en suspenso el decreto sobre cesantía de supernumerarios

Por espacio de treinta días más no será modificada la situación del personal supernumerario de la municipalidad, excepción hecha de los pocos (15 personas) que ocupaban cargos administrativos.

En tal sentido dictó en la fecha un decreto el Departamento Ejecutivo, cuya parte resolutiva expresa: "Art. 1º) Prorrógase hasta el 30 de setiembre del año en curso las designaciones de los agentes supernumerarios. Art. 2º) Créase un registro del personal administrativo cuyos servicios no fueron prorrogados, para que, en base a sus aptitudes, puedan ser reincorporados a medida que las necesidades técnicas de la Municipalidad lo requieran".

Como es de dominio público, el gobierno municipal que encabezara el coronel Miguel Angel Realmonte, en su oportunidad dispuso la cesantía de todo el personal supernumerario, pero dejó la medida en suspenso hasta el día de la fecha.

En los considerandos del decreto dictado hoy se menciona "la imprescindible necesidad de proceder a la revisión de cada una de las designaciones "de este personal, a fin de adecuar su vigencia a las reales necesidades de funcionalidad y economía de la Municipalidad". Añade que del estudio realizado "se desprende la conveniencia de prescindir del personal supernumerario que se desempeña en tareas administrativas".

Entrevista con ASOEM

Poco antes de darse a conocer esta medida al periodismo, el secretario de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre Mayoraz, recibió a los integrantes de la C. D. de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, a quienes informó sobre el particular. Al finalizar la entrevista y preguntado sobre sus resultados, el secretario general de ASOEM, Sr. Raúl C. Doldán, manifestó que habían concurrido para solicitar al D. E. que se considerase la situación del personal obrero y no se adoptasen medidas definitivas que provocarían un grave problema social, y que por ello se habían visto gratamente impresionados por el informe del aludido funcionario, en el sentido de que no se iba a disponer una cesantía masiva y que cada una de las situaciones se iba a considerar en particular.

Cabe señalar que el personal supernumerario suma actualmente 120, ya que el anterior D.E. confirmó en sus cargos a un grupo de aproximadamente 40 hombres.

Gestión en la Casa de Gobierno

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, el secretario de Hacienda, Dr. Eduardo María Candioti, quien, al ser preguntado por los periodistas, manifestó que la misma tenía por objeto realizar gestiones ante el Ministerio de Hacienda referidas a la coparticipación municipal en el producido de los impuestos.

Con relación a la nota que ayer presentara en la intendencia municipal la Bolsa de Comercio, solicitando una moratoria impositiva, el mencionado funcionario expresó que, como es natural, la misma está siendo considerada por el Departamento Ejecutivo, aunque afirmó que los término fijados para el pago de los gravámenes del año en curso se mantendrán invariables, ya que la recaudación resulta totalmente imprescindible para el desenvolvimiento de la administración municipal en los meses que restan para la finalización del ejercicio.

Informe del interventor del I. F. M.

El interventor del Instituto Frigorífico Municipal, mayor José Arturo Goity, mantuvo esta mañana una prolongada entrevista con el intendente, Sr. José B. Ureta Cortés, de la que participó el secretario de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre Mayoraz.

En tal oportunidad, según pudo saberse, el mayor Goity confirmó al jefe de la comuna su permanencia, un tiempo más, en ese cargo, cosa que le había sido expresamente solicitada y que aquel había dejado supeditada a la autorización de la superioridad militar.

Asimismo hizo entrega de un extenso informe sobre el estado actual del Instituto Frigorífico.



Un momento del acto, mientras pronuncia su discurso el nuevo presidente de la instituci...

FUERON PUESTOS EN POSESION DE SU CARGO LOS DIRECTORES DEL BANCO PROVINCIAL CASA SANTA F...

Presidió la ceremonia el contralmirante Eladio Vázquez

En un acto cumplido esta mañana fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos miembros del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, que presidirá el Sr. Juan Carlos Salinas Goñi.

La ceremonia, que se efectuó en la sala de sesiones del directorio de la entidad bancaria, fue presidida por el gobernador de la provincia, Clte. Eladio M. Vázquez, hallándose presentes el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el obispo auxiliar de la diócesis, monseñor Enrique Príncipe; el secretario privado del gobernador, Sr. Enrique Guillermo Williams y otros funcionarios.

En primer término se leyó el decreto de designación, firmándose luego el acta respectiva. A continuación habló el Dr. Castro Corbat para poner en posesión a los nuevos directores. Destacó el prestigio del Banco Provincial que ha trascendido los ámbitos provinciales y nacionales y se refirió luego a la significación que tiene una correcta conducción de la entidad, tanto para la economía provincial como para las distintas actividades de la zona. Por último deseó éxito en su gestión a los nuevos funcionarios.

Habló a continuación el nuevo presidente de la institución, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, quien tras agradecer la designación, dijo que ha llegado la hora de las definiciones en que la provincia deberá dar un gran paso hacia su grandeza y concretar hechos positivos para el bienestar común. Expresó que el banco debe tener una participación activa en la obra de desarrollo, sustentación y proyección de la provincia. Consideró que es importante su actividad de fomento e impulso del esfuerzo privado, y en especial para la solución del problema de la vivienda. Destacó asimismo que habrá una permanente colaboración con los objetivos de los hombres que gobiernan la provincia, que promueven el bienestar s...cial, la paz y mejores medi... de vida para la población.

Aseguró luego el Sr. Sa...nas Goñi, que debe trabaj...se sin egoísmos en la sol...ción de todos los problem... para propender al mejor...miento social de la pobl...ción. Destacó, por otra pa...te, que se apoyará a la i...dustria y el comercio en s... múltiples actividades, ha... llegar a los medios de co...sumo, para evitar la espec...lación. Comprometió fin...mente su esfuerzo y el de s... colaboradores para efectu... una gestión responsable ... útil.

Seguidamente el titular ... los miembros del directo... fueron saludados por las ... toridades provinciales, co... así por numerosos amig...

El nuevo directorio

En cuanto a la integraci... del nuevo directorio d... Banco Provincial, es la ...guiente: presidente, Sr. Ju... Carlos Salinas Goñi; vocale... Ing. Levi Taboga y Sres. A...bino H. Lazzarini, Luis Sa...galli, Fernando Tejedor ... Emilio Chatelet.

Sobre gestiones del gobernador fue informado hoy el periodismo

Pasadas las 11 de hoy el secretario privado del gobernador, Sr. Franklin Williams, reunió a los periodistas en dependencias de la gobernación con un doble objeto: tratar con los representantes de la prensa —en una charla informal— todo lo concerniente al mecanismo informativo actual, mediante la Dirección de Prensa y Difusión, al mismo tiempo que daría a conocer un comunicado oficial referente a las gestiones que se realizaran recientemente, por parte del contralmirante Eladio M. Vázquez, en la Capital Federal, relativas a su comisión al frente del gobierno de nuestra provincia.

"Contacto permanente con la prensa

Manifestó el Sr. Williams que el gobernador le ha manifestado insistentemente su intención de mantener un permanente contacto con el periodismo y que en ese sentido se realizarán encuentros periódicos, cada quince o veinte días aproximadamente o cuando alguna situación especial así lo requiera.

Señaló asimismo que la información oficial seguirá siendo proporcionada por intermedio de la Dirección de Prensa (anunciando al respecto que la misma será reestructurada y provista de un director general a breve plazo), pero que igualmente el periodismo tendrá abiertas las puertas de su despacho para requerir la información en cualquier momento. Puntualizó el Sr. Williams que el gobernador desea una prensa con opinión, como forma más efectiva de colaboración con su gestión a cargo del gobierno provincial.

Las gestiones del gobernador en Buenos Aires

Dio después un sucinto detalle de las gestiones realizadas por el gobernador en la capital federal. En primer lugar se refirió a la visita a las dependencias de la delegación de la provincia en Buenos Aires, oportunidad en que impartió directivas relacionadas con la organización interna y para el incremento de las actividades que la misma cumple. Destacó la visita al ministro del Interior, a quien entregó un plan de ordenamiento y transformación de la provincia para el resto del año en curso, tendiente a la coordinación de las actividades y para la promoción de obras.

En el Ministerio de Economía hizo conocer los problemas relacionados con la economía de la provincia e interiorizó a su titular de las diversas gestiones que ha realizado relacionadas con la situación financiera de la provincia. Entrevistó también al Dr. Aguilar secretario de Hacienda, a quien solicitó el envío de los fondos para el corriente año y los acordados para la prosecución de las obras del túnel subfluvial, agregando que se esperaba dicha remisión para hoy o mañana.

Concurrió después el Clte. Vázquez a la Caja Nacional de Ahorro Postal, a los efectos de concretar el envío de los 100 millones de pesos acordados oportunamente para la construcción de viviendas, y además para la remisión de los fondos acordados a la cuenta del Banco Provincial, para los créditos de FEDIFICAR instituidos por dicho establecimiento.

También realizó gestiones ante las autoridades de la Alianza para el Progreso referentes a la radicación de fondos destinados a industrias, y en el Banco Interamericano de Desarrollo, conversó sobre los préstamos destinados a viviendas, colonización y salubridad, como así préstamos con garantía real.

En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social informó sobre las necesidades del sector obrero en la provincia, haciendo saber que habían sido solucionados en su mayor parte.

Posteriormente estuvo en contacto con las autoridades de CONADE, donde hizo conocer algunos detalles sobre planeamiento y desarrollo en la provincia, y después sobre la adopción de medidas tendientes a estimular las riquezas existentes en el territorio y que necesitan el apoyo oficial. Finalmente el señor Williams informó que el gobernador había conversado ayer con los asesores técnicos de la gobernación y de la Oficina de Planeamiento, sobre la preparación de un plan de labor hasta fines del año en curso.

La Corte Suprema de Justicia

Se le preguntó por último al señor Williams, si ya existía un criterio para llenar la vacante producida en la Corte Suprema de Justicia de la provincia, al renunciar el Dr. Dionisio Barraguirre. Al respecto expresó el secretario privado del gobernador que si bien hasta el momento no existía un pronunciamiento al respecto, estimaba que en los próximos días se adoptaría la resolución pertinente.

Por otra parte y al requerírsele sobre una posible intervención a la Corte Suprema de Justicia, señaló el señor Williams que no tenía conocimiento alguno al respecto.

Otorgan becas en la especialidad cardiovascular

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación ha informado al ministerio del ramo en nuestra provincia que se encuentra abierto el registro de inscripción para la selección de candidatos a cuatro becas para médicos del interior del país, que deseen efectuar estudios en la Clínica de Enfermedades Cardiovasculares.

Las becas se conceden por el término de un año y los cursos se iniciarán el 1º de enero de 1967, comprendiendo los beneficios de alojamiento y comida y una asignación mensual de 8 mil pesos.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 1º de noviembre próximo, pudiendo recabarse solicitudes e informes en la Dirección General del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Plazo para ingreso gratuito a tropas de unidades scouts

El 5 de setiembre se celebra el "Día del scout". Las autoridades de esta actividad han dispuesto por tal razón que el ingreso sea gratuito hasta el 6 del próximo mes, en las tropas 1, 12, 14 y 15 y scouts navales "Alte. Brown". El ingreso es para niños de 7 a 10 años en las manadas de lobatos y de 11 a 15 en las tropas scouts.

Actos celebratorios. — El 4 de setiembre tendrá lugar una concentración de scouts de las diferentes unidades del Distrito La Capital y otras localidades cercanas. A las 9, en el parque "Alberdi" se procederá a izar la bandera al tope del mástil. Posteriormente, a las 9.30, se rendirá homenaje al Libertador General San Martín.

Finalmente, a las 11, se desfilará por calle S. Martín.

Visitas. — Con el objeto de difundir la labor que realiza el scoutismo, jefes de esta actividad visitarán establecimientos escolares.

Además, el viernes a las 19, visitarán las instalaciones de ENTel.

EDUCATIVAS

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

La tesorería de la escuela nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" comunica a su personal que se inició el pago de haberes por el mes de agosto.

La tarea se cumple en el horario de 8.30 a 11.30 y de 19 a 20, y continuará hasta el 6 del mes próximo.

Inscripción

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica, "Dr. Nicolás Avellaneda" ha informado que a partir de mañana y hasta el 31 del octubre del corriente año, permanecerá abierta la inscripción para aspirantes a interinatos y suplencias del año 1967.

Los interesados podrán recabar informes en el local del establecimiento, de 8 a 12, todos los días hábiles.

Inauguróse el nuevo local del Centro de Investigación Social





El Pbro. Aldo Büntig y el Dr. Stringhini, en el acto de ayer

Con un debate sobre "La situación actual del cooperativismo de crédito" que estuvo a cargo del Dr. Alfredo Stringhini y el Sr. Danilo Rodríguez fue inaugurado anoche el nuevo domicilio del Centro de Investigación y Orientación Social, en 9 de Julio 1643.

Previamente, el director del CIOS, Pbro. Aldo J. Büntig, expuso brevemente las características que identifican a esta institución en el ambiente universitario y cultural santafesino. "Queremos constituir —dijo— una verdadera estructura de diálogo y encuentro para todos aquellos, sin distinción, que están seriamente preocupados por el análisis objetivo y científico de los problemas sociales, y por la evaluación serena y responsable de los mismos, según la jerarquía de valores sustentada por el cristianismo. Aspiramos a ser fieles a la realidad en la investigación y fieles a la verdad en la orientación".

Inmediatamente después se pasó al "panel - debate" en cuestión. En primer lugar el Dr. Stringhini analizó las características del mecanismo bancario dentro de las macroeconomía del país. Luego, el Sr. Danilo Rodríguez, expuso la situación por la cual atraviesa el cooperativismo de crédito, fenómeno realmente extraordinario en la sociedad argentina de los últimos años. Se entabló a continuación el diálogo coincidiendo los diversos opinantes en los siguientes puntos: 1o.) era necesaria una reglamentación por parte del Banco Central del cooperativismo de crédito argentino; 2º) la reglamentación actual empero, significa un golpe duro y totalmente inmerecido ... realizaban un verdadero servicio a la comunidad, y 3o.) se es por lo general optimista en cuanto a la superación de este "impasse", aunque no se coincide en las funciones que pueden asumir transitoriamente las cooperativas (gestorías, mandatos, etc.) hasta tanto no se logre una solución satisfactoria para un sistema de crédito que satisface las necesidades del bien común y responde a instancias profundamente humanísticas.

Edición especial de "EL LITORAL" dedicada al agro y la industria

Como en años anteriores y frente a acontecimientos de trascendencia como la inauguración de la Primera Exposición Internacional y Sexagésima Nacional de Ganadería e Industrias y de la celebración del Día de la Industria Argentina, "EL LITORAL" presentará el sábado próximo una edición especial para exaltar el desarrollo agropecuario y fabril de la provincia y su aporte a la economía nacional. En dos secciones de 20 páginas ofrecerá un amplio panorama del dinámico quehacer de estos dos sectores y de sus posibilidades de expansión. Colaboraciones y notas de redacción, datos estadísticos, antecedentes y referencias sobre múltiples y diversificadas actividades, sobre cupos de producción y evolución demográfica integran el material de lectura que entregaremos al público junto con la edición del día, que se venderá al precio habitual de quince pesos.

Designarían al señor C. González inspector general de escuelas

Si bien no hubo confirmación oficial, ha trascendido en fuentes bien informadas, que ha sido ofrecido el cargo de inspector general de escuelas primarias, dependiente del Consejo General de Educación, al Sr. Carlos González, quien actualmente actúa como inspector seccional.

Se espera según las mismas fuentes la respuesta del Sr. González para proceder, en caso de que acepte el cargo, a su inmediata designación.

Habrá elecciones en la Caja Municipal

Se llevarán a cabo mañana los comicios para renovar parcialmente el directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, debiendo elegirse un miembro titular y otro suplente por los activos e igual número por los pasivos.

Competirán 4 listas, a saber: Centro ASOEM "Verde", sosteniendo a los Sres. Angel Fioravanti y Gaspar M. B. García, para titular y suplente, respectivamente; "Blanca" a los Sres. Cecilio Suárez y Carlos Pane; Lista ASOEM "Verde", a los Sres. Raúl C. Doldán y Pedro Galmez, y "Blanca" ASOEM, a los Sres. Horacio Frutos y José Mendoza.

El horario para el sufragio es de 9 a 17 y se votará en el Palacio Municipal y demás reparticiones comunales, como asimismo en las comunas y comisiones de fomento adheridas al régimen de la Caja Municipal.

Centros de Jubilados

Periodistas y Gráficos

La C.G.A. del Sindicato de Artes Gráficas ha convocado a los pasivos del gremio, tanto establecimientos particulares como oficiales, a una asamblea que tendrá lugar el próximo viernes a las 16.30.

En la oportunidad se dejará formada la subcomisión de jubilados para trabajar en beneficio de los mismos.

El Dr. Meny Bergel ha de hablar mañana sobre la leprología

Mañana a las 11, se realizará en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de nuestra ciudad, la anunciada conferencia del Dr. Meny Bergel sobre "Nociones médico asistenciales acerca de la lepra", que es libre para todo público.

El disertante es director del único centro que en el país experimenta sobre la lepra, el cual tiene su sede en Rosario. Además, es autor de numerosos trabajos científicos y ha recibido distinciones de organismos nacionales y extranjeros por su contribución a la investigación de las causas que generan esta enfermedad infecciosa.

Pidió audiencia al titular de Educación una entidad docente

A los fines de plantearle diversos problemas, las autoridades de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, han solicitado audiencia al ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello.

Entre los temas que se tratarán en la conversación, figuran los relacionados con la jubilación de oficio del personal no comprendido en la obligatoriedad establecida por el artículo 25 de la ley 4.800; la disposición del decreto 1.880 que restablece el régimen de licencias sin sueldo para el personal docente; la situación de jurados de concurso que han suspendido su actividad sin haber aún finalizado su cometido y las causas que han originado la demora en la designación de personal que aceptó ascensos conforme con el ofrecimiento efectuado por orden de méritos de los respectivos escalafones de concurso.

Reunión de maestros sin puesto

Mañana a las 18, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, se realizará una reunión de maestros sin cargo, convocada por las autoridades de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Se tratarán asuntos de interés para esos docentes.

La tercera reunión de registradores ha de dar comienzo mañana

Mañana, dará comienzo en nuestra ciudad, la tercera Reunión Nacional de Directores de Registros de Propiedad.

La misma ha sido organizada por el Instituto Nacional de Derecho Registral de la Universidad Notorial Argentina, en colaboración con la Dirección del Registro de la Propiedad de esta ciudad.

Las jornadas tienen como objeto principal el estudio de problemas de organización registral de todo el país, para el logro de soluciones prácticas, desde el punto de vista jurídico y técnico.

El programa

El acto inaugural, se realizará mañana a las 11, en la Sala Mayor "General José de San Martín" del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde dará la bienvenida el director del Instituto de Derecho Registral, Dr. Norberto Miguel Falbo, hablando también el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos y el director del Registro General de la Propiedad de la 1a. circunscripción, escribano Conrado A. Ghiara. En el mismo acto, actuará el Coro Polifónico de la provincia, bajo la dirección del profesor Francisco Maragno.

Luego de un almuerzo, y a las 15, se efectuará sesión plenaria en el recinto de la Cámara de Diputados en la Legislatura provincial.

Por último, se hará una cena y una velada folklórica en el Club de Regatas. El 2 a las 8.30, habrá sesión de trabajo en el recinto de la Cámara de Diputados, para volver a reunirse luego de un almuerzo, a las 15.

El 3, a las 8, continuarán las sesiones en la Cámara, y a las 11, efectuarán una visita a la Cervecería Schneider, donde almorzarán.

Luego de continuar sesionando a las 20, se realizará el acto de clausura y se hará la entrega de premios, culminando con una cena de despedida en el Colegio de Escribanos.

El 4, a las 9, se ha organizado una visita a la ciudad y sus lugares históricos, y un paseo por las islas del Paraná, visitándose además, el túnel subfluvial en Paraná.

La computadora electrónica será tema de una charla

El 6 de setiembre entrante a las 19, en el local de la Sociedad Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, el Ing. Carlos M. Pisani Zamit dictará una conferencia acerca de la computadora electrónica y su participación en el desarrollo de la comunidad, disertación que ha sido organizada por la Cámara Junior de nuestro medio.

El tema será abordado por el conferenciante a través de su gran experiencia en la materia, con el ánimo de proyectar una imagen más clara de lo que estas máquinas pueden hacer y de cómo lo hacen.

Al finalizar la exposición del Ing. Pisani será exhibida una película que ilustrará sobre el tema.

Declaran huésped de honor al Cnel. Leal

Desde el domingo y por unos pocos días —según informáramos— será huésped de esta ciudad el coronel Jorge E. Leal, que comandó la primera expedición argentina al Polo Sur y que cumplió su misión con todo éxito en las heladas regiones.

Con motivo de esta visita, la intendencia municipal ha dictado un decreto por el cual declara al coronel Leal huésped de honor de la ciudad de Santa Fe mientras dure su permanencia en ella.

El aludido jefe militar llegará el domingo próximo a las 9.20 por vía aérea y en el aeródromo de Sauce Viejo será saludado por el secretario de Gobierno municipal Dr. Miguel Angel de la Torre Mayoraz, y representantes del gobierno provincial y de la guarnición.

El lunes el coronel Leal dará, a las 21, una conferencia pública en el cine Ocean.

Nuevas autoridades en una entidad de comerciantes locales

En fecha reciente renovó autoridades la Asociación Comerciantes, Industriales y Amigos de Avenida López y Planes. La C.D. que regirá los destinos de la entidad por el sexto ejercicio administrativo fue integrada así: presidente, Francisco Aiello; vice, René Costa; secretario, Wilfredo Ferronato; pro, Hugo Griffa; tesorero, Inocencio Vega; pro, Pablo Polli; vocales, Juan Bascal, Pedro Fernández Vici, José Mraz, Angel Botteri, Rodolfo Giudici, Fulvio Beltrame, Ginés Asencio, Orlando Deambrosio; síndicos, José Carelli y Carlos Zuquelli; revisores de cuentas, Hipólito De Luca, Luis Loréfice y Máximo Giudici.

Abundancia de ratas

Vecinos de la manzana delimitada por las calles Ituzaingó, Sarmiento, Alberdi y Balcarce, alarmados por la inusitada proliferación de ratas de gran tamaño, solicitan de los organismos competentes que se adopten todas aquellas medidas adecuadas tendientes a erradicarlas.

Los roedores anidan en un depósito que ocupa una dependencia municipal en la parte sur del Mercado Progreso, con accesos por avenida Ituzaingó, y desde allí, a toda hora, invaden los domicilios colindantes utilizando como vía, albañales, tapias y techos.

La existencia de esta plaga en un local donde se almacenan productos de todo tipo destinados al consumo de la población, debe necesariamente ocupar la inmediata atención de los funcionarios responsables, pues a nadie escapa el peligro que significa la existencia de estos roedores, que para colmo de males, pupulan en una zona densamente poblada como es ese sector del barrio Candioti, a pocos metros de un colegio incorporado al que asisten centenares de alumnos.

Una campaña de exterminio debe ser encarada con urgencia para dar satisfacción al vecindario que legítimamente formula este reclamo en aras de su tranquilidad y la de todos.

Tres locomotoras para el puerto so... esperadas en brev...

El 6 de setiembre pró...mo arribará a Buenos Ai... el ultramarino "Naviero" ... la Flota del Estado. Condu... a su bordo tres locomoto... diesel, construidas en Fra...cia que se destinarán a t...reas de tracción y movimie...to general de cargas en ... jurisdicción del puerto de Sa...ta Fe.

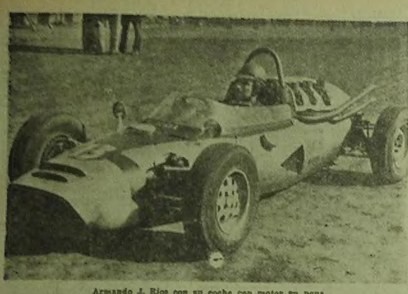
Una vez desembarcadas ... las ubicará en barcazas de ... Administración de Transpo...te Fluvial que las transpo...tará hacia nuestra ciuda... Técnicos franceses que se e...cuentran en viaje hacia nue... país, asesorarán al pe...sonal de conducción de l... modernas unidades que s...plantarán a antiguas locomo...toras de vapor que se e...cuentran en actividad des... que se fundó el puerto d... Santa Fe.

Visitó en la fecha el capitán G. Coelho la Delegación Naval

En gira de rutina por ci...dades y localidades del i...terior, visitó esta mañana ... sede de la Delegación d... Reclutamiento Naval "Sant... Fe" de la Secretaría de Ma...rina, el jefe de la Divisió... Reclutamiento de dicha se...cretaría, capitán de fragat... Guillermo Coelho.

El citado jefe, tras impo...nerse del funcionamiento d... la dependencia e impartir... directivas, realizó visitas d... cortesía al gobernador de l... Pcia., contralmirante Ela...dio M. Vázquez; al intenden...te municipal, Sr. José Ure...ta Cortés; al jefe de la Guar...nición Militar, coronel ... B. Báez y al arzobispo d... Santa Fe, monseñor Nicolá... Fasolino.

Al promediar la mañana en compañía del suboficial 1º Enrique Díaz, a cargo d... la Delegación, el capitán d... fragata Coelho visitó esta redacción, donde departió con el personal de la misma. Manifestó que desea agradecer personalmente la "inestimable colaboración prestada en todo momento por "El Litoral", en la difusión de las informaciones relativas a las actividades de la Marina de Guerra".



Armando J. Ríos con su coche con motor en popa

Novedad American Motors

La empresa American Motors lanzó un nuevo motor de 4.733 c.c. denominado Typhoon V8. Esta unidad motriz no reemplaza, sin embargo, al conocido V8 que equipa los modelos Classic, Ambassador y Marlin en los Estados Unidos.

El nuevo motor tiene medidas internas de 95,25 milímetros de diámetro de cilindros, por 83,31 milímetros de recorrido de émbolos, con una relación de compresión de 9:1. La potencia es de 303 HP/SAE a 4.600 revoluciones por minuto, con un toque máximo de 39,4 kilográmetros a 2.800 revoluciones por minuto.

Existe una versión más potente, de 228 HP/SAE. El motor ha sido diseñado de manera tal de poder quemar nafta común, que en los Estados Unidos tiene un valor octánico muy elevado.

Volvo ofrece seguro

Para imponer sus productos en Gran Bretaña, Volvo ofrece a todo comprador de sus productos un seguro completo. Por el mismo el adquirente no debe abonar sobreprecio alguno y el seguro es válido por un año.

Baja para conductores

En el estado norteamericano de Pensilvania, todo conductor de automóviles tiene que someterse a un examen médico. Se incluye a aquellos que ya poseen registro.

Se determinará si los automovilistas no sufren enfermedades de la vista, si tienen reacciones normales y como funciona el metabolismo de su organismo en general.

Se estima que cuando esta campaña haya llegado al año 1970, unos 20.000 conductores habrán perdido sus registros.

MAS INSCRIPTOS PARA LAS 500 MILLAS

Siguen recibiéndose inscripciones en la sede del Club Atlético de volantes que se aprestan a competir el domingo en las clásicas 500 Millas Argentinas.

Las últimas recibidas ayer, son las de Carlos Reutemann, volante santafesino que tripulará un Fiat 1500 (chasis De Tomasso, con motor en popa) de los hermanos Grossi que ha preparado el idóneo Antonio Mele; Héctor Sparza, con Chevrolet; Natalio Catandela, con Chevrolet; Armando J. Ríos, destacado volante de turismo de carretera, que esta vez piloteará su desconocido "pistero" con motor atrás; Marcos Galante, con DKW.

Autoridades

Han sido designadas las autoridades de la prueba. Como comisario deportivo actuará Jorge Caamaño y como director de la prueba don Ricardo Santi, hombre de Atlético que en oportunidades ha ocupado la presidencia de la entidad y cuya experiencia en la materia de las 500 Millas es aval de seguridad y tranquilidad para los pilotos.

Comodidades en el circuito

Atlético ha tenido especial preocupación por dotar al circuito de muchas comodidades en la seguridad de que este año la concurrencia de público habrá de ser excepcional por su elevado número. Han sido construidos numerosos baños en distintos lugares cercanos a la pista. Además, el club organizador insiste en que el público, de igual manera que todos los años, podrá hacer su asado al borde del mismo circuito y gozar de todas las comodidades de siempre.

Las pruebas de clasificación se disputarán el viernes entre las 9 y las 17.

Los que adquieran con anticipación la entrada para el domingo tendrá acceso gratuito a la prueba de clasificación que promete resultar sumamente interesante.

174 vueltas

La prueba se disputará sobre un total de 500 millas (804 kilómetros 670 metros) que resultan de 174 vueltas al circuito que mide 4.624,46 metros de perímetro.

Precio de las entradas

El precio de las entradas ha sido establecido así: varones mayores $ 1.000; mujeres $ 500; menores $ 500; socios $ 500; socias y menores socios pesos 250; menores de 12 años gratis; vehículos $ 200.

Carlos Reutemann está ya inscripto para correr en las 500 Millas. Hay expectativa por verlo

Designaron a E. Ruata vicepresidente de la C. D. Automovilista

En la última reunión de la Comisión Deportiva Automovilista de la República Argentina, celebrada en la sede central del Automóvil Club Argentino, en Buenos Aires, se procedió a integrar la mesa directiva de la entidad madre del automovilismo deportivo nacional.

Fue electo vicepresidente 1º el Dr. Estor Ruata, ex presidente del Club Atlético de Rafaela cuya actuación en las filas directivas del automovilismo ha sido muy destacada en incluso muy valiosa para los clubs del interior del país a quienes ha representado durante años.

La mesa directiva quedó integrada así: presidente, Dr. Horacio Rivarola (h); vicepresidente 1º, Estor Ruata; vicepresidente 2º capitán de Navío Luis Gianelli; secretario, Ing. Armando Díaz; prosecretario, Felipe Sastre; tesorero, Carlos Razzetti; protesorero, Julio Rosso.

El temperamental Carlos Loeffel será uno de los principales animadores de la carrera

En Rafaela se habilita para el público la parte interior de la pista

Los dirigentes del Club Atlético de Rafaela, entidad organizadora de las "500 millas Argentinas" que se correrán el próximo domingo 4, previendo la enorme afluencia de público que habrá de producirse, han resuelto habilitar la parte interior de la pista.

Quedará libre para acceso de aficionados la parte interior sur, siendo el horario establecido para ingresar a la misma, antes de las 8.30 y no pudiendo abandonar el sector hasta finalizada la prueba. A este preferencial lugar está vedada la entrada de ómnibus y camiones, pudiendo hacerlo los automóviles. Habrá servicio de Bufett.

VENTA DE ENTRADAS: Todos los días de hora 9 y 30 a 12 y de 15 y 30 30 a 20.— Día 3 de setiembre de hora 8 a 12 y de 14 a 21 y 30 en la secretaría del club. — Los precios son los siguientes: Caballeros $ 1.000; damas y menores $ 500; menores de 12 años, gratis. — Vehículos $ 200. — Incluido en las entradas las eliminatorias.

7039v31

Miembros de la Unión Industrial visitarán General Motors Arg.

Una delegación de miembros de la Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial de Santa Fe visitará la planta de General Motors Argentina S.A el 12 de setiembre próximo.

La visita de la delegación santafesina contará con el auspicio de SEMAR S.A., concesionaria local de la importante fábrica y será agasajada por sus directivos.

SEMAR S. A., concesionaria de General Motors, cumple 5 años

Mañana cumplirá cinco años de vida como concesionaria oficial de General Motors Argentina la firma SEMAR S. A. de nuestro medio. La pujante empresa ha concretado en ese lapso un éxito no común en formas comerciales de nuestra zona, tanto, que posee ahora un amplísimo local en Av. Rivadavia entre Suipacha y Junín, donde atiende la comercialización y atención técnica y mecánica de los automotores de las marcas Chevrolet y Bedford y donde tienen ocupación más de noventa operarios y empleados.

Tal envergadura dice de la idoneidad de la gente que dirige el negocio, la que posee antecedentes y antigüedad más que suficientes como para asegurar el éxito de cualquier empresa que emprendan en este renglón del automotor. El actual directorio de SEMAR S. A. está integrado así: presidente, Domingo Scarponi; vicepresidente, Cristóbal Escalona; secretario, José V. Marsó; vocales titulares: Mauro H. A. Rispolo, Julio César Varese, Evasio Germán Varese, Pedro Alberto Varese, Enrique Gustavo Maumary y Raúl Aurelio Canal; director suplente: Carlos A. Ureta; síndico titular: Arnoldo A. Nicollier; síndico suplente: Eduardo G. Pravisani.

Motores sin gases tóxicos

Desde 1968 no podrán fabricarse en Estados Unidos automóviles cuyos motores despidan gases considerados tóxicos. La enfática declaración la hizo en Méjico el ingeniero Alberto Stevenson, jefe de Ingeniería Sanitaria del Servicio Federal de Salud Pública norteamericana. En el curso de una reciente visita el ingeniero Stevenson pronosticó que en virtud de tal ordenanza deberá producirse una verdadera revolución en los sistemas tradicionales de fabricación de motores de autos.

La medida dispuesta por las autoridades federales tiene directa relación con un problema de contornos mundiales: la contaminación del aire. Puesto que una de sus principales causas es el escape de los motores se optó por atacarla radicalmente. Según manifestó el funcionario, los diseños de los futuros motores o de su equipo especial para evitar los gases tóxicos "tendrán que ser aprobados por el Departamento de Educación sobre Salud y Bienestar, antes de que pueda procederse a su fabricación".

El ingeniero Stevenson explicó que "acaba de salir el nuevo reglamento en la legislación federal, el cual estipula que los escapes en los automóviles sean limitados en su próxima producción". Sin embargo, el reglamento entrará en vigor para "todos los automóviles que se produzcan en los Estados Unidos desde 1968 en adelante".

Dijo también el ingeniero Stevenson que los que fabriquen automóviles tendrán que someter sus diseños y textos a un previo examen para demostrar la efectividad de su equipo para reducir la salida de gases tóxicos. Alberto Stevenson fue a Méjico presidiendo la delegación de su país al seminario internacional sobre "El saneamiento ambiental en la planeación urbana". La reunión celebrada en Cuarnavaca bajo los auspicios de la Oficina Sanitaria Panamericana, dejó sentadas las bases para la colaboración de ambos países en el orden de la salud pública.

Uno de los temas que más preocupó fue, precisamente, la contaminación atmosférica. Refiriéndose al tema, el funcionario norteamericano dijo: "Nos preocupa lo que se consume en el campo, especialmente carbón, el cual puede invadir las ciudades en crecimiento".

La mayor parte del trabajo, actualmente, está encaminado a la investigación, encuestas, etc., y al adiestramiento de técnicos que se especialicen en remover los contaminadores del aire.

Con respecto a la localización de las industrias dentro de un área urbana, el ingeniero Stevenson dijo que "obviamente éstas no deberán estar localizadas en una cercanía inmediata al área residencial", pero indicó que no puede hacerse un comentario general sobre este punto, ya que cada ciudad necesita un estudio especial, pues deben tomarse en cuenta "los vientos que prevalecen, la topografía y clima del área inmediata".

Visitó nuestro país el señor J. Houlden

El señor John Houlden, gerente del Area Europea de Purolator Products, Inc. de los Estados Unidos, con sede en Inglaterra, visitó recientemente nuestro país. Como se recordará, el destacado hombre de empresa, ocupó hasta hace unos meses la presidencia del directorio de Purolator Argentina S.A.I.C., que produce los filtros "micronic" para toda clase de automotores, máquinas agrícolas, industrias y aeropuertos. El viaje del señor Houlden a la Argentina, según se anunció, estuvo relacionado a diversos aspectos de su gestión en el Viejo Mundo.

Educación vial

Está por concretarse en Italia un proyecto que se viene estudiando desde hace años. Se trata del de educación vial en las escuelas elemental y de media enseñanza.

El proyecto ya tuvo entrada en el Parlamento y es objeto de la consideración de los distintos bloques.